Contenido

Introducción 3
Instalación 4
Ejecutando ICS por primera vez 8
La Ventana Principal de ICS 9
La viñeta de declaraciones 9
La viñeta de manifiestos 11
Búsqueda especifica de documentos 13
Declaraciones 13
Manifiestos 14
Vista rápida de documentos 14
Vista rápida declaración 15
Vista rápida manifiesto 15
Actualizando las tablas locales de referencia 16
Crear y restaurar copias de respaldo de la información 18
Creando copia de seguridad de los datos 18
Restaurando una copia de respaldo de los datos 20
Notificaciones al usuario generadas por el Sistema Aduanero SARAH 22
Trabajando con manifiestos de carga 23
Crear un manifiesto de carga en blanco 23
Crear un manifiesto de carga a partir de uno previamente digitado 29
Modificar un manifiesto de carga no presentado 30
Registrar un manifiesto de carga 31
Presentar un manifiesto de carga 32
Consultar un manifiesto de carga 33
Corregir un manifiesto de carga con estatus de presentado 34
Modificar los datos generales 34
Modificar un titulo 35
Agregar un título 36

Eliminar título 36
Presentar una solicitud de corrección 37
Cancelar una solicitud de corrección no presentada 38
Aplicar manualmente la resolución de una solicitud de corrección presentada 39
Trabajando con declaraciones aduaneras 40
Crear una declaración aduanera en blanco 40
Crear una declaración aduanera a partir de una previamente digitada 46
Modificar una declaración aduanera no registrada 47
Validar - Liquidar una declaración en el sistema SARAH 48
Registrar una declaración en el sistema SARAH 49
Solicitar canal a una declaración registrada 50
Consultar una declaración aduanera 52

Introducción

Ingeniería en Tecnologías de la Información, es una empresa fundada por profesionales de informática con más de 10 años de experiencia en lenguajes de programación de nivel profesional que han permitido el desarrollo de productos de alta competitividad en el mercado nacional e internacional.

Nuestra misión es de brindar software de alta calidad y optimo desempeño, para ambiente Windows, tanto a nivel de escritorio como soluciones completas de nivel empresarial, utilizando tecnología y herramientas de punta.

Como un apoyo al Sistema Aduanero SARAH, se ha desarrollado ICS, esta es una solución de escritorio para Windows XP o Vista, de requerimientos mínimos, alta disponibilidad y de fácil uso, para aquellas personas que necesitan interactuar con el Sistema Aduanero SARAH de una manera más conveniente y práctica.

ICS utiliza una base de datos local para el manejo y almacenado de la información, por lo que debido a su estructura de diseño, ICS no necesita conexiones a internet de alta velocidad para interactuar con el Sistema Aduanero SARAH, dando así como resultado que este sistema funcione como reemplazo de la página SARAH Web en las aéreas de declaraciones y manifiestos de carga.

Nuestro sistema ICS se puede utilizar con toda confianza, ya que toda la información enviada entre ICS y el sistema SARAH, es cifrada mediante certificados de seguridad de 128 bits.

Las grandes ventajas de utilizar ICS ha sido ya comprobadas por varios usuarios, ya que han logrado reducir los tiempos de digitación/presentación de documentos aduaneros en el sistema SARAH de varios días a minutos (especialmente en el área de manifiestos), todo esto mediante el aprovechamiento de la capacidad de importar información desde archivos MS Excel y la facilidad de captura de datos de ICS.

Entre las ventajas que podemos mencionar son:

- Aplicativo instalable libre de costo para una mayor disponibilidad.
- Replicación y manejo de tablas de referencia de manera local.
- Captura de documentos más eficiente, ya que se adapta a cada tipo de documento a digitar.
- Manejo de estados en los documentos digitados para su mejor control.
- Manejo de histórico de las operación realizadas sobre los documentos digitados.
- Manejo de plantillas para facilitar la digitación de documentos futuros.
- Validación local de los documentos y exacta ubicación de los errores, previo a su envió al servidor de la DEI.
- Funcionamiento optimo con conexiones lentas a internet.
- Almacenamiento local de la información de los documentos digitados.
- Respaldo y recuperación de la información para evitar pérdidas de la misma.
- Compartir documentos entre diferentes sistemas ICS instalados.
- Aplicativo para importar información desde/hacia archivos MS Excel.

- Transmisión cifrada de la información de los documentos entre los clientes ICS y el servidor del la DEI.
- Auto actualización del aplicativo cliente a su versión más reciente mediante internet.

Nota: Siempre se puede descargar de nuestra página web, la versión actualizada de este documento en la siguiente dirección www.ingtechn.com/Descargas/ICS/Manual_de_Usuario_ICS.pdf

Instalación

Nota: Para instalar ICS debe tomar en cuenta que el usuario bajo el cual se instala el programa, debe tener privilegios de administrador.

Para iniciar la instalación de ICS, deberá descargar el programa desde la dirección de internet www.ingtechn.com/Descargas/ICS/InstalarIngTecCS.exe. Una vez descargado el programa, deberá ejecutarlo para iniciar la instalación.

Una vez iniciado el programa de instalación se le presentara la siguiente ventana de bienvenida, a la cual bastara darle al botón de siguiente:

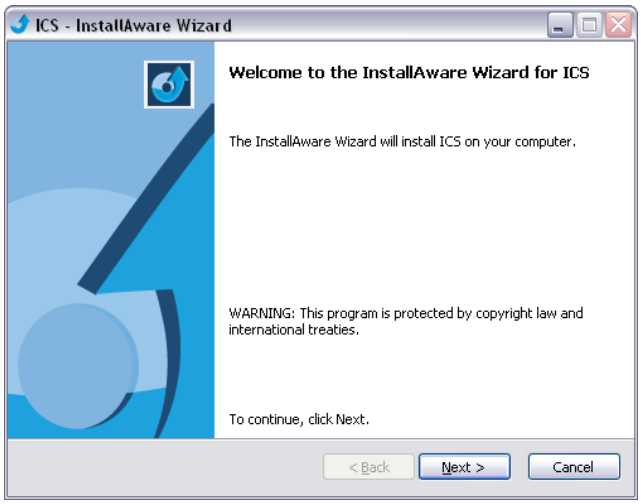
ICS - InstallAware Wizard
Welcome to the InstallAware Wizard for ICS
The InstallAware Wizard will install ICS on your computer.
WARNING: This program is protected by copyright law and international treaties.
To continue, click Next.
< Back
Next >
Cancel

La siguiente ventana que se le mostrara, es la ventana, donde se muestran los términos de uso de ICS, para poder continuar con la instalación (y poder hacer clic en siguiente), deberá hacer clic, en la caja de selección de “I accept the terms of the license agreement”, lo que indicara al programa de instalación, que ha leído y aceptado los términos de uso del programa. La ventana es la siguiente:

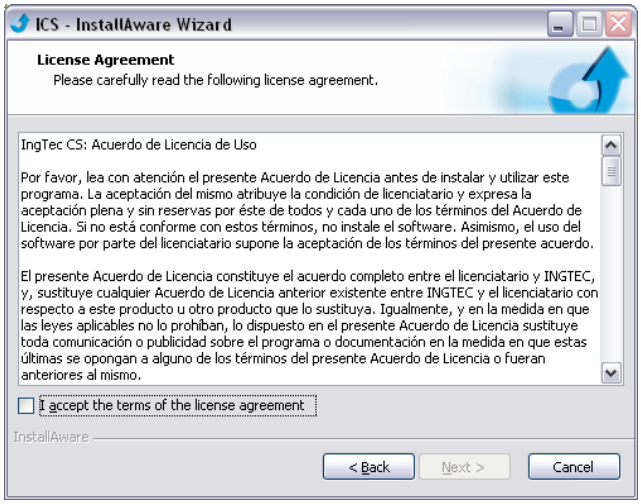
ICS - InstallAware Wizard
License Agreement
Please carefully read the following license agreement.
IngTec CS: Acuerdo de Licencia de Uso
Por favor, lea con atención el presente Acuerdo de Licencia antes de instalar y utilizar este programa. La aceptación del mismo atribuye la condición de licenciatario y expresa la aceptación plena y sin reservas por éste de todos y cada uno de los términos del Acuerdo de Licencia. Si no está conforme con estos términos, no instale el software. Asimismo, el uso del software por parte del licenciatario supone la aceptación de los términos del presente acuerdo.
El presente Acuerdo de Licencia constituye el acuerdo completo entre el licenciatario y INGTEC, y, sustituye cualquier Acuerdo de Licencia anterior existente entre INGTEC y el licenciatario con respecto a este producto u otro producto que lo sustituya. Igualmente, y en la medida en que las leyes aplicables no lo prohiban, lo dispuesto en el presente Acuerdo de Licencia sustituye toda comunicación o publicidad sobre el programa o documentación en la medida en que estas últimas se opongan a alguno de los términos del presente Acuerdo de Licencia o fueran anteriores al mismo.
I accept the terms of the license agreement
InstallAware
< Back
Next >
Cancel

Una vez aceptados los términos de uso y haciendo clic en el botón de siguiente, se le mostrara la siguiente ventana, en la cual es una breve descripción de ICS, la cual una vez leído se deberá hacer clic en el botón siguiente para continuar.

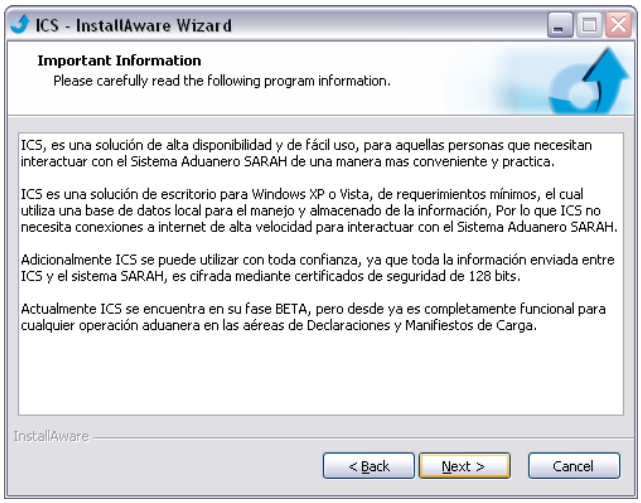
ICS - InstallAware Wizard
Important Information
Please carefully read the following program information.
ICS, es una solución de alta disponibilidad y de fácil uso, para aquellas personas que necesitan interactuar con el Sistema Aduanero SARAH de una manera mas conveniente y practica.
ICS es una solución de escritorio para Windows XP o Vista, de requerimientos mínimos, el cual utiliza una base de datos local para el manejo y almacenado de la información, Por lo que ICS no necesita conexiones a internet de alta velocidad para interactuar con el Sistema Aduanero SARAH.
Adicionalmente ICS se puede utilizar con toda confianza, ya que toda la información enviada entre ICS y el sistema SARAH, es cifrada mediante certificados de seguridad de 128 bits.
Actualmente ICS se encuentra en su fase BETA, pero desde ya es completamente funcional para cualquier operación aduanera en las aéreas de Declaraciones y Manifiestos de Carga.
InstallAware
< Back
Next >
Cancel

Una vez que hemos dado clic se presentara la ventana en la cual, seleccionaremos el directorio en el que se desea instalar ICS, lo recomendado es no cambiar el dato ya sugerido por el programa de instalación, en caso de optar por modificar el directorio por defecto, deberá realizar clic en el botón “Change…” y seleccionar el directorio de instalación, una vez que hemos seleccionado el directorio donde deseamos que se instale la aplicación, hacemos clic en el botón de siguiente.

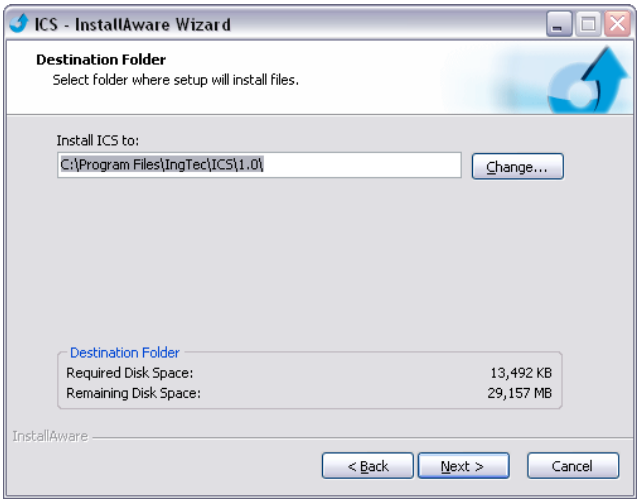

Una vez que hemos hecho clic en el botón siguiente a continuación se nos presentara la siguiente ventana, en la cual nos indica, que estamos listos para iniciar la instalación haciendo clic en el botón siguiente, o podemos hacer clic en el botón de “Atrás”, por si deseamos hacer algún tipo de corrección a los datos que ya hemos ingresado.

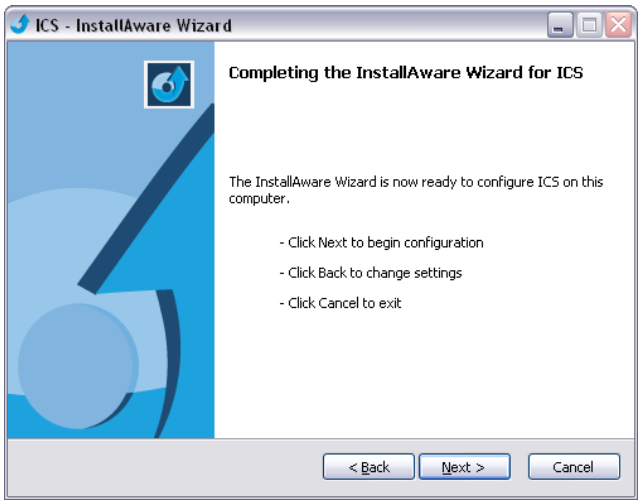
ICS - InstallAware Wizard
Completing the InstallAware Wizard for ICS
The InstallAware Wizard is now ready to configure ICS on this computer.
- Click Next to begin configuration
- Click Back to change settings
- Click Cancel to exit
< Back
Next >
Cancel

Una vez que hacemos clic en el botón siguiente, el programa iniciara el instalado del programa, copiando y configurando los archivos necesarios para la ejecución de ICS, así mismo mostrara el avance del mismo mediante la siguiente ventana:

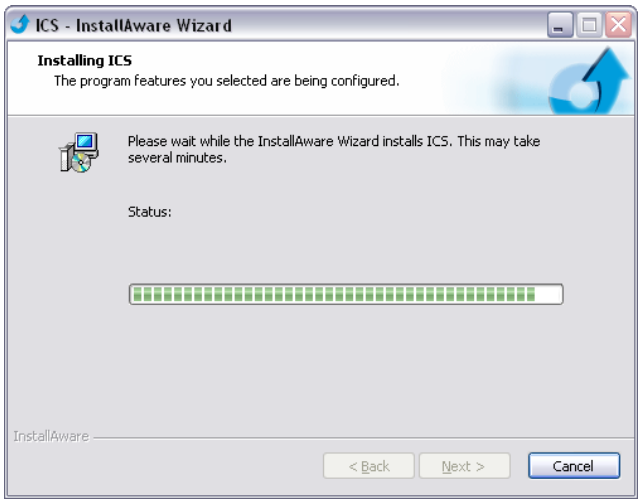
ICS - InstallAware Wizard
Installing ICS
The program features you selected are being configured.
Please wait while the InstallAware Wizard installs ICS. This may take several minutes.
Status:
InstallAware
< Back
Next >
Cancel

Una vez finalizada la instalación, se nos presentara la siguiente ventana, indicando que la instalación fue realizada con éxito, lo único que resta por hacer en la instalación es hacer clic en el botón de finalizar y estamos listos para ejecutar ICS por primera vez.

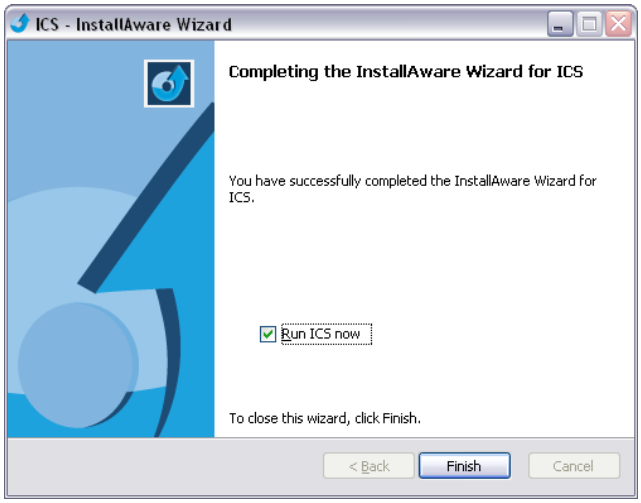
ICS - InstallAware Wizard
Completing the InstallAware Wizard for ICS
You have successfully completed the InstallAware Wizard for ICS.
Run ICS now
To close this wizard, click Finish.
< Back
Finish
Cancel

Ejecutando ICS por primera vez

Una vez que se ha instalado correctamente ICS, debemos buscar en la ventana del escritorio de la pc, el icono de ICS, y hacemos doble clic sobre él para ejecutar el programa. Siendo esta la primera vez que ICS se ejecuta, le presentara la ventana de configuración inicial.

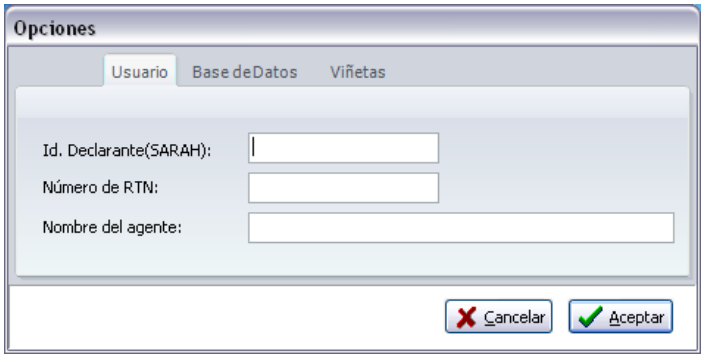

En esta ventana debemos ingresarlos siguientes datos:

Identificador de declarante: Este es el número que se le ha asignado dentro del sistema SARAH, el cual lo identifica como un Agente único y valido para presentar documentos a dicho sistema.

Número de RTN: Este es el número de RTN del agente aduanero, el cual utilizara al momento de presentar documentos al sistema SARAH (Este dato se usa para evitar digitación innecesaria, en los documentos en los cuales dicho dato es requerido, por lo que no es obligatorio su ingreso).

Nombre del agente: Este es el nombre del agente que utilizara el programa.

Una vez ingresados estos datos, hacemos clic en aceptar y así de esta manera ICS estará configurado y listo para su utilización. Y nos presentara la ventana principal de ICS.

Es importante recordar, que una vez que se han configurado los datos anteriores, lo primero que se debe realizar, para poder trabajar con el sistema ICS, es actualizar las tablas de referencia, ya que estas se encuentran sin datos. Ver "Actualizar tablas locales de referencia" en este documento.

La Ventana Principal de ICS

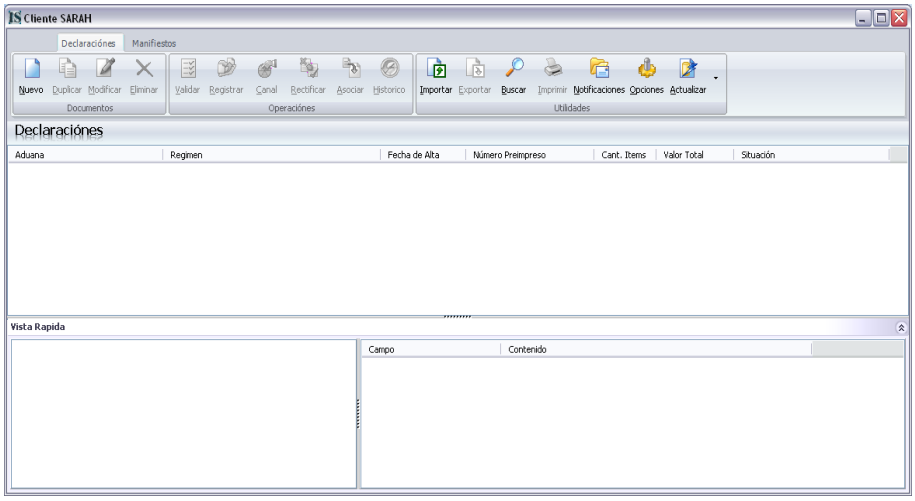

La ventana principal de ICS, está conformada por viñetas, las cuales están organizadas de acuerdo al tipo de documento con el que se desea trabajar, mostrándose en cada viñeta la lista de los documentos más recientes con lo que se ha trabajado (los documentos en que se ha trabajado durante los últimos 15 días, para desplegar documentos anteriores, deberá hacer clic en el botón “Buscar”, de la viñeta respectiva y seleccionar los criterios por los cuales desea buscar los documentos) y los botones que nos dan acceso a los diferentes tramites posibles a realizar dentro del Sistema SARAH, de acuerdo al documento que seleccionemos y su situación dentro de ICS.

Adicionalmente en esta ventana principal, se muestra una vista rápida del documento seleccionado, la cual nos sirve para realizar algún ajuste rápido a los datos pertenecientes al mismo, siempre y cuando no se haya realizado algún tipo de trámite dentro del Sistema SARAH con dicho documento.

Para realizar un cambio en un dato de un documento, lo que necesitamos realizar es buscar el grupo al que el dato pertenece en panel izquierdo, una vez localizado, seleccionarlo y luego buscar el dato especifico en el panel derecho y dar doble clic sobre él para modificarlo.

La viñeta de declaraciones

En esta viñeta, se nos presentan todas las opciones disponibles para el modulo de declaraciones, estas opciones están representadas por botones de función y agrupados lógicamente de acuerdo a su funcionamiento dentro del sistema ICS , estos botones se activan o desactivan, de acuerdo al estatus del

documento de declaración que seleccionemos en la lista de documentos. Existen unos botones que por su tipo de funcionalidad siempre estarán activados, independientemente del documento seleccionado.

A continuación se describe el funcionamiento de cada botón de la viñeta de declaraciones.

Nuevo: Este botón nos sirve para crear un nuevo documento de declaración en blanco.

Duplicar: Este botón nos sirve para crear un documento de declaración, a partir del seleccionado en la lista de documentos, con lo que se puede ahorrar tiempo de digitación.

Modificar: Este botón nos sirve para realizar cambios a la declaración seleccionada en la lista de documentos.

Eliminar: Este botón nos sirve para eliminar el documento de declaración seleccionado en la lista de documentos, y que ya no se considera útil mantener dentro del sistema ICS (Se debe tener muy en cuenta, que una vez eliminada la declaración, esta es una eliminación permanente dentro del sistema ICS).

Registrar: Este botón nos sirve para realizar el registro en el Sistema SARAH, del documento que tenemos seleccionado en la lista de documentos. Este botón se activara únicamente si previamente se realizo la validación del documento, y como resultado de esta, el Sistema SARAH nos haya devuelto la liquidación del documento. Adicionalmente se debe contar con una conexión de internet activa al momento que se desee realizar esta operación.

Canal: Este botón nos sirve para realizar la solicitud de canal en el Sistema SARAH, para la declaración seleccionada en la lista de documentos. Este botón estará activo a partir del momento en que se realice el registro de la declaración en el Sistema SARAH, pero para que su aplicación sea exitosa, el estatus de la declaración dentro del Sistema SARAH, deberá ser pagado.

Rectificar: Este botón nos sirve para acceder al subsistema de rectificaciones, para la declaración seleccionada en la lista de declaraciones, siempre y cuando esta haya sido registrada con éxito en el Sistema SARAH.

Asociar: Este botón nos sirve para acceder al subsistema de asociaciones de documentos, para la declaración seleccionada en la lista de declaraciones, siempre y cuando esta haya sido registrada con éxito en el Sistema SARAH.

Histórico: Este botón nos sirve para mostrar todos los eventos y sus resultados en orden cronológico, que han afectado a la declaración seleccionada en la lista de documentos. En esta opción podemos consultar en cualquier momento (sin necesidad de contar con una conexión activa a internet) los errores que el Sistema SARAH ha devuelto a consecuencia de algún problema de datos en la declaración.

Importar: Este botón nos sirve para importar un documento de declaración, el cual ha sido exportado previamente mediante el Sistema ICS, o bien puede importar desde un archivo en formato XML, que cumpla con el estándar de el sistema SARAH.

Exportar: Este botón nos sirve para exportar a un archivo externo la declaración seleccionada en la lista de documentos, y de esta manera este archivo pueda ser importado en otro Sistema ICS.

Buscar: Este botón nos sirve para desplegar en la lista de documentos de declaración, otros documentos que de manera automática el Sistema ICS dejo de desplegar (ICS de manera automática solo muestra los documentos que han sido trabajados durante los últimos 15 días) y así poder realizar cualquier función disponible sobre ellos.

Imprimir: Esta botón nos permite imprimir la declaración seleccionada en la lista de documentos.

Notificaciones: Este botón nos sirve para ingresar a la ventana de notificaciones al usuario, estas notificaciones son generadas por el Sistema SARAH.

Opciones: Este botón nos sirve para modificar las opciones generales del sistema, como ser el Id. Del declarante, la ubicaciones de las tablas locales dentro de la PC, la posibilidad de ocultar viñetas en el caso que solo deseamos trabajar con un modulo, ya sea de declaraciones o de manifiestos.

Actualizar: Este botón nos sirve para entrar al menú de actualización de las tablas de referencia correspondientes a declaraciones.

La viñeta de manifiestos

En esta viñeta, se nos presentan todas las opciones disponibles para el modulo de manifiestos, estas opciones están representadas por botones de función y agrupados lógicamente de acuerdo a su funcionamiento dentro del sistema ICS , estos botones se activan o desactivan, de acuerdo al estatus del documento de manifiesto que seleccionemos en la lista de documentos. Existen unos botones que por su tipo de funcionalidad siempre estarán activados, independientemente del documento seleccionado.

A continuación se describe el funcionamiento de cada botón de la viñeta de manifiestos.

Nuevo: Este botón nos sirve para crear un nuevo documento de manifiesto en blanco.

Duplicar: Este botón nos sirve para crear un documento de manifiesto, a partir del seleccionado en la lista de documentos, con lo que se puede ahorrar tiempo de digitación.

Modificar: Este botón nos sirve para realizar cambios en el manifiesto seleccionado en la lista de documentos.

Eliminar: Este botón nos sirve para eliminar el documento de manifiesto seleccionado en la lista de documentos, y que ya no se considera útil mantener dentro del sistema ICS (Se debe tener muy en

cuenta, que una vez eliminada la declaración, esta es una eliminación permanente dentro del sistema ICS).

Modificar (del grupo operaciones): Este botón nos sirve para crear/modificar las solicitudes de modificaciones al manifiesto seleccionado de la lista de documentos, para su posterior presentación al Sistema SARAH.

Registrar: Este botón nos sirve para realizar el registro del manifiesto seleccionado en la lista de documentos. Para este proceso deberá contar con una conexión de internet activa.

Presentar: Este botón nos sirve para realizar la presentación del manifiesto seleccionado en la lista de documentos, siempre y cuando este haya sido registrado con anterioridad. Para este proceso deberá contar con una conexión de internet activa.

Corregir: Este botón nos sirve para realizar la presentación de una solicitud de corrección (creada previamente con la opción de modificar del grupo Operaciones) al manifiesto seleccionado de la lista de documentos. Para este proceso deberá contar con una conexión de internet activa.

Histórico: Este botón nos sirve para mostrar todos los eventos y sus resultados en orden cronológico, que han afectado al manifiesto seleccionado en la lista de documentos. En esta opción podemos consultar en cualquier momento (sin necesidad de contar con una conexión activa a internet) los errores que el Sistema SARAH ha devuelto a consecuencia de algún problema de datos en el manifiesto.

Importar: Este botón nos sirve para importar un documento de declaración, el cual ha sido exportado previamente mediante el Sistema ICS, o bien puede importar desde un archivo en formato XML, que cumpla con el estándar del sistema SARAH.

Exportar: Este botón nos sirve para exportar a un archivo externo el manifiesto seleccionado en la lista de documentos, y de esta manera este archivo pueda ser importado en otro Sistema ICS.

Buscar: Este botón nos sirve para desplegar en la lista de documentos de manifiesto, otros documentos que de manera automática el Sistema ICS dejo de desplegar (ICS de manera automática solo muestra los documentos que han sido trabajados durante los últimos 15 días) y así poder realizar cualquier función disponible sobre ellos.

Imprimir: Esta botón nos permite imprimir el manifiesto seleccionado en la lista de documentos.

Notificaciones: Este botón nos sirve para ingresar a la ventana de notificaciones al usuario, estas notificaciones son generadas por el Sistema SARAH.

Opciones: Este botón nos sirve para modificar las opciones generales del sistema, como ser el Id. Del declarante, la ubicaciones de las tablas locales dentro de la PC, la posibilidad de ocultar viñetas en el caso que solo deseamos trabajar con un modulo, ya sea de declaraciones o de manifiestos.

Actualizar: Este botón nos sirve para entrar al menú de actualización de las tablas de referencia de correspondientes a manifiestos.

Búsqueda especifica de documentos

Como forma predeterminada, en la lista de documentos de declaraciones y de manifiestos de la ventana principal, el sistema muestra los documentos más recientes (de los últimos 15 días), con los cuales el usuario ha trabajado.

Esto no significa que los documentos que no son presentados en la lista, ya no sean accesibles o no sea posible trabajar con ellos, por lo que a continuación se detallan los métodos para búsqueda de estos documentos o un documento en particular, todo esto sin importar si el documento es mostrado en la lista o no.

Declaraciones

Para realizar la búsqueda de una o más declaraciones, hacemos clic en la viñeta de declaraciones de la ventana principal, y dentro del grupo utilidades, hacemos clic en el botón de "Buscar", y se nos presentara la siguiente ventana, con una serie de criterios de búsqueda, los cuales podemos combinar y así obtener la declaración o declaraciones que buscamos:

Manifiestos

Para realizar la búsqueda de uno o más manifiestos de carga, hacemos clic en la viñeta de manifiestos de la ventana principal, y dentro del grupo utilidades, hacemos clic en el botón de "Buscar", y se nos presentara la siguiente ventana, con una serie de criterios de búsqueda, los cuales podemos combinar y así obtener el manifiesto o grupo de manifiestos que buscamos:

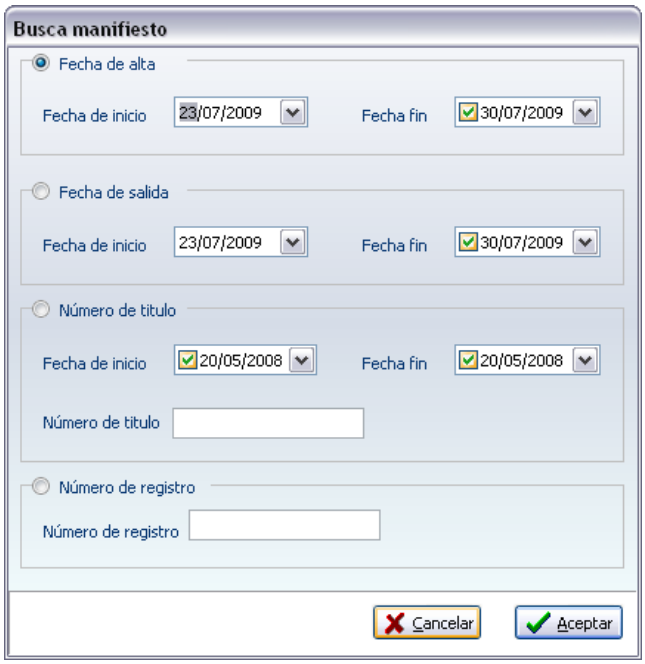

Vista rápida de documentos

Este panel de la ventana principal de ICS, nos permite realizar una consulta/modificación rápida de un documento de declaración o manifiesto, dependiente de la viñeta seleccionada y dentro de esta, el documento seleccionado.

En la parte izquierda de dicho panel se muestran los elementos de la estructura del documento seleccionado, como ser los documentos, bultos, ítems para el caso de la declaración y los títulos, con sus líneas, contenedores, etc. para el caso de los manifiestos. En la parte derecha del panel se muestra los campos que conforman cada elemento seleccionado de la estructura del documento desplegado.

Si el documento seleccionado se encuentra en estatus de GRABADO, se podrán modificar el contenido de los campos del elemento seleccionado, mostrándose en un color más intenso los campos que pueden ser modificados de esta manera rápida, para los campos que no se muestran en color intenso y deseen ser modificados deberá ingresar a la opción de modificación normal del documento seleccionado, esto

debido a que estos campos son auto calculados por ICS o su contenido depende de una lista de selección.

Si el documento seleccionado se encuentra en un estatus diferente a GRABADO, esta vista rápida solo se podrá utilizar como consulta rápida del mismo.

La vista rápida se puede activar/desactivar, para dar más espacio a la lista de documentos a desplegar, haciendo clic en el botón de la derecha de dicho panel con un símbolo doble de "^"(estos cambios se guardan entre sesiones de ICS), otro caso en el que se desee desactivar esta vista rápida es en la cual el documento seleccionado contenga una cantidad mayor a 300 Ítems/Títulos, ya que se pueda experimentar que dicha vista rápida trabaje de manera un poco lenta, esto sin afectar el resto del funcionamiento del sistema.

Vista rápida declaración

Vista rápida manifiesto

Actualizando las tablas locales de referencia

Nota: Para este proceso, deberá contar con una conexión a internet activa.

Una vez que se ha configurado el programa ICS, lo primero que se debe realizar es actualizar las tablas de referencia locales, para lo que hacemos clic en el triangulo hacia abajo del botón de “Actualizar” de la ventana principal, el cual nos mostrara el menú de opciones y seleccionaremos “Tablas de Referencia” y se nos presentara la siguiente ventana:

La ventana de actualización de tablas de referencia, nos muestra los tipo de tablas locales que disponemos (En este caso Declaraciones y Manifiestos) y por defecto nos presentara seleccionado el tipo de tabla de acuerdo a la viñeta que tenemos seleccionada en la ventana principal de ICS (de esta manera no actualizaremos tablas que no serán utilizadas por el usuario) y dentro de cada tipo de tabla, tenemos la posibilidad de seleccionar una tabla en particular.

Para actualizar todas las tablas de referencia que corresponden a Declaraciones, seleccionamos en “Declaraciones” en Tablas Disponibles y luego hacemos clic para marcar la caja de selección “Actualizar todas las tablas”. Para actualizar las tablas correspondientes a Manifiestos, seleccionamos “Manifiestos” en Tablas Disponibles y luego marcamos haciendo clic “Actualizar todas las tablas”.

Si deseamos actualizar todas las tablas correspondientes a Declaraciones y Manifiestos de una sola vez, seleccionamos “Todas” en Tablas Disponibles y luego marcamos haciendo clic en “Actualizar todas la tablas”.

Una vez que tenemos listo que tablas deseamos actualizar, hacemos clic en el botón de “Aceptar”, esto nos mostrara la siguiente ventana en caso que no se haya introducido la clave de ingreso al Sistema SARAH, de lo contrario se pasara automáticamente a la segunda ventana la cual nos mostrara el avance de la descarga/actualización local de las tablas de referencia seleccionadas anteriormente.

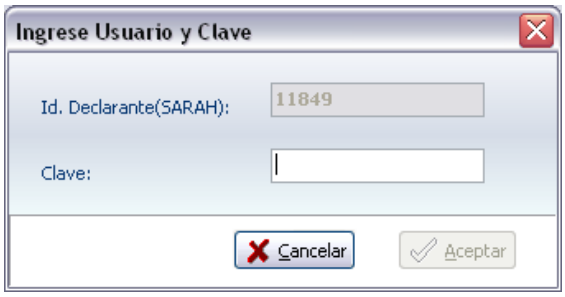

En la ventana de ingreso de Usuario y Clave, se debe digitar la clave asignada para el ingreso al Sistema SARAH (por defecto en el Identificador del declarante, siempre se usara el Id. que se configuro en la ventana de de configuración de ICS, cuando este se ejecuto por primera vez). Una vez ingresada la clave, esta será usada automáticamente por el resto de la sesión de ICS.

Una vez ingresada la clave, el programa nos mostrara la siguiente ventana de actualización, que una vez finalizado el proceso de actualización, contaremos con la última versión de las tablas de referencia.

Crear y restaurar copias de respaldo de la información

Las copias de respaldo de los datos, nos sirven para mantener toda nuestra información en un lugar seguro y evitar o minimizar la perdida de la misma, esto ya sea por fallas problemas con virus, fallas en el equipo de computo o por motivos planificados como ser reinstalación de aplicativos, copiado de datos de una PC a otra, etc.. Para el sistema ICS se recomienda en los casos en que el ingreso de documentos es moderado, realizar una copia de respaldo semanalmente y en los casos en que el ingreso de documentos es alto, realizar una copia de seguridad diaria.

Creando copia de seguridad de los datos

Para crear una copia de seguridad de los datos ingresados, tanto de declaraciones como de manifiestos de carga(las copias de respaldo contienen la información de declaraciones y manifiestos, no se puede crear copias de respaldo para un grupo determinado), hacemos clic en el botón de opciones bajo el grupo de utilidades, ya sea dentro de la viñeta de declaraciones o de manifiestos, una vez que hacemos clic en este botón, se nos presentara la ventana de opciones y deberemos hacer clic en la viñeta de Base de datos, debiendo quedar la ventana de la siguiente manera:

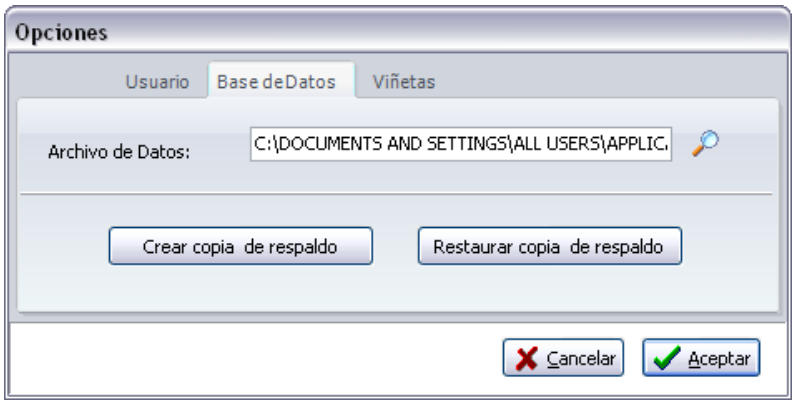

Estando en esta viñeta, hacemos clic en el botón “Crear copia de respaldo” y se nos mostrara la siguiente ventana, para ingresar el nombre del archivo de respaldo para su posterior identificación (Este nombre deberá cumplir con las condiciones de nombres de archivo, definidas por Windows), así como seleccionar la ubicación donde queremos guardar la copia de seguridad de nuestros datos:

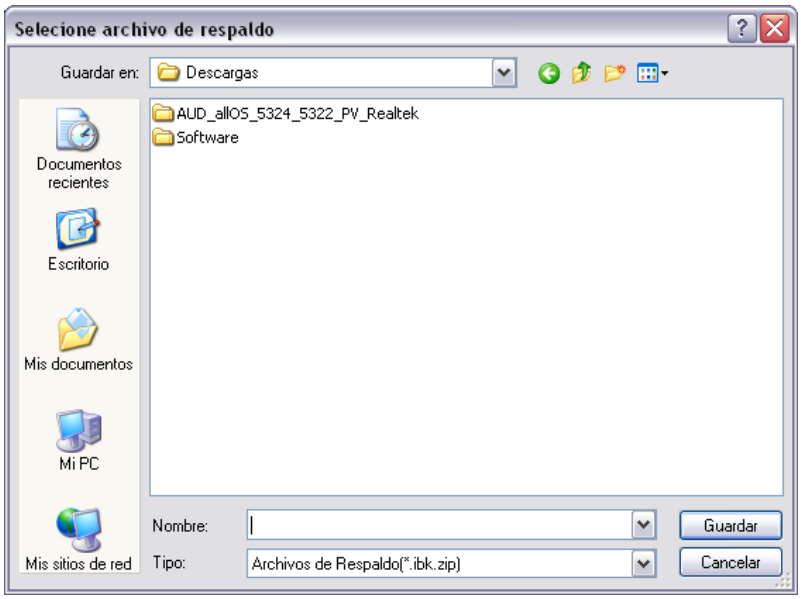

Una vez que se ha ingresado el nombre del archivo de respaldo, o hemos seleccionado uno de las lista para sobrescribirlo, hacemos clic en el botón “Guardar” se nos presentara la siguiente ventana y esto iniciara el proceso de respaldo de toda la información ingresada de declaraciones y manifiestos a ICS (incluyendo tablas de referencia).

Finalizado el proceso, se nos mostrara una ventana con mensaje que el proceso de respaldo de la información se realizo con éxito o en su defecto un mensaje con la descripción de el error por el cual ha fallado la creación de la copia de respaldo y con este notificar al departamento técnico de Ingtec.

Restaurando una copia de respaldo de los datos

Cuando se han creado copias de respaldo, estas se pueden restablecer dichas copias a ICS, y así de esta manera volver a la situación de los datos, a la manera en que se encontraban al momento de realizar la copia de respaldo(las copias de respaldo contienen la información de declaraciones y manifiestos, no se puede restablecer copias de respaldo para un grupo determinado), para esto hacemos clic en el botón de opciones bajo el grupo de utilidades, ya sea dentro de la viñeta de declaraciones o de manifiestos, una vez que hacemos clic en este botón, se nos presentara la ventana de opciones y deberemos hacer clic en la viñeta de Base de datos, debiendo quedar la ventana de la siguiente manera:

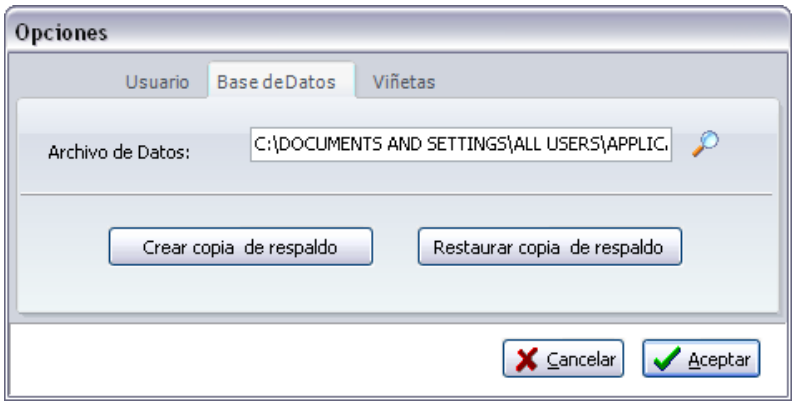

Una vez que estamos en esta viñeta, hacemos clic en el botón “Restaurar copia de respaldo” y se nos mostrara la siguiente ventana, en la cual deberemos seleccionar el archivo de respaldo para la recuperación de datos contenidos en el mismo:

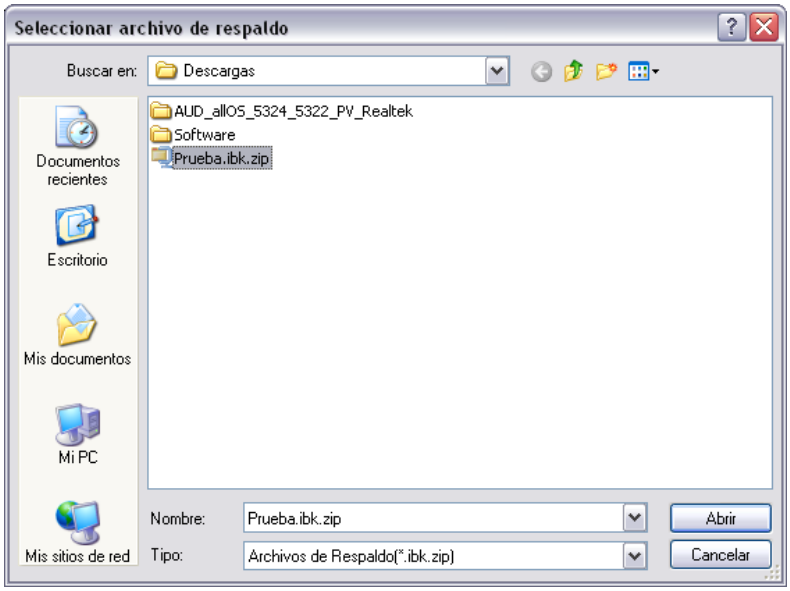

Seleccionado el archivo, hacemos clic en el botón de “Abrir” y se nos mostrara la siguiente ventana, en la cual debemos confirmar que deseamos recuperar la información contenida en el archivo de respaldo

seleccionado, ya que este proceso remplazara la información que contengamos actualmente con las del archivo de respaldo.

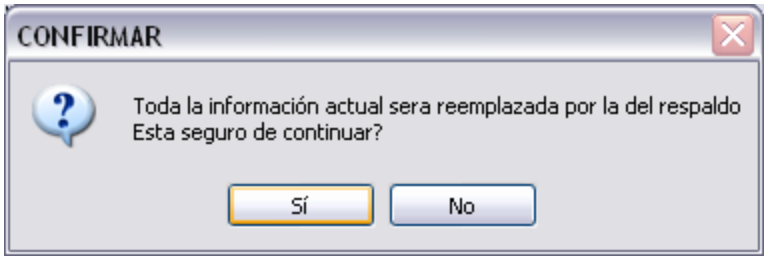

Confirmado que estamos seguros de cargar la información contenida en el respaldo, hacemos clic en el botón de “Si” y el proceso de restauro de la información se iniciara, preséntanos la siguiente ventana:

Finalizado el proceso, se nos mostrara una ventana con mensaje que el proceso de restaurado de la información se realizo con éxito o en su defecto un mensaje con la descripción de el error por el cual ha fallado la restauración de la información de respaldo y con este notificar al departamento técnico de Ingtec.

Notificaciones al usuario generadas por el Sistema Aduanero SARAH

El sistema ICS, tiene la capacidad de extraer para su consulta, las notificaciones al usuario generadas por el Sistema Aduanero SARAH, las cuales estas son informativas y especificas a cada usuario, para lo que se debe hacer clic en el botón de “Notificaciones” en el grupo de utilidades, ya sea en la viñeta de declaraciones o en la de manifiestos, ya que estas notificaciones, son extraídas de manera general para ambos tipos de operaciones, y se nos mostrara la siguiente ventana:

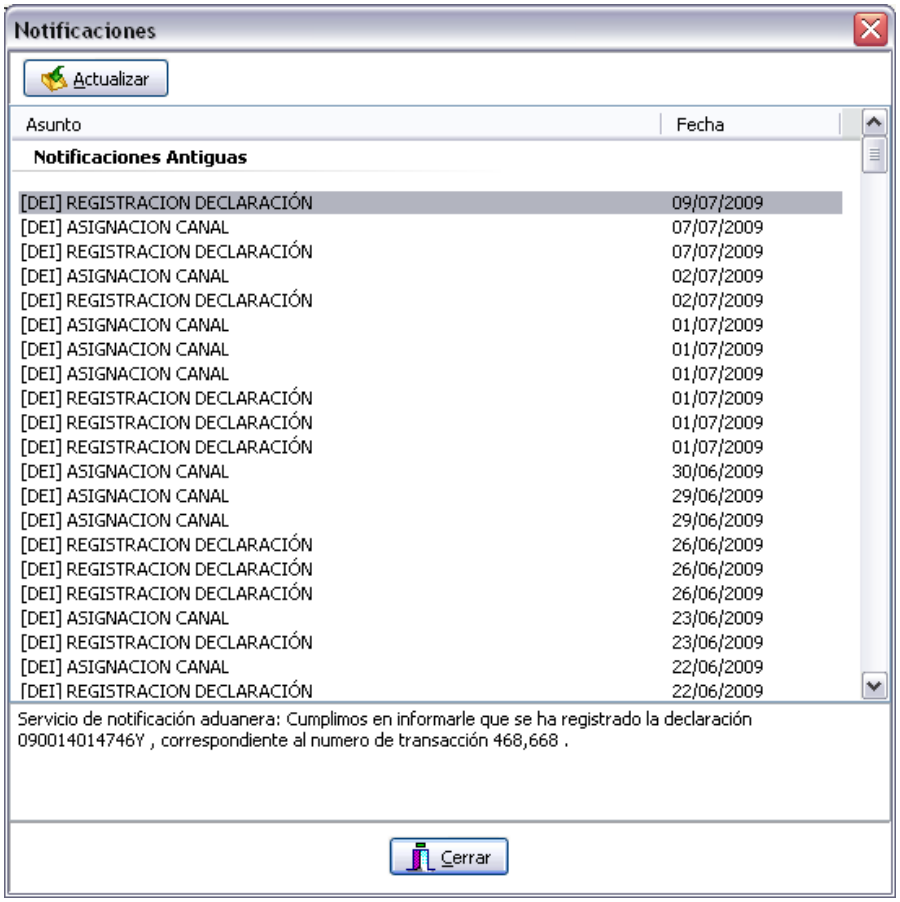
Notificaciones
Actualizar
Asunto
Fecha
Notificaciones Antiguas
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 09/07/2009
[DEI] ASIGNACION CANAL 07/07/2009
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 07/07/2009
[DEI] ASIGNACION CANAL 02/07/2009
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 02/07/2009
[DEI] ASIGNACION CANAL 01/07/2009
[DEI] ASIGNACION CANAL 01/07/2009
[DEI] ASIGNACION CANAL 01/07/2009
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 01/07/2009
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 01/07/2009
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 01/07/2009
[DEI] ASIGNACION CANAL 30/06/2009
[DEI] ASIGNACION CANAL 29/06/2009
[DEI] ASIGNACION CANAL 29/06/2009
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 26/06/2009
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 26/06/2009
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 26/06/2009
[DEI] ASIGNACION CANAL 23/06/2009
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 23/06/2009
[DEI] ASIGNACION CANAL 22/06/2009
[DEI] REGISTRACION DECLARACIÓN 22/06/2009
Servicio de notificación aduanera: Cumplimos en informarle que se ha registrado la declaración 090014014746Y , correspondiente al numero de transacción 468,668 .
Cerrar

Para extraer las notificaciones pendientes del Sistema SARAH, se deberá hacer clic en el botón de “Actualizar” y con esto el sistema ICS se conectara con el servidor de la DEI, para la obtención de las mismas. (En un principio esta ventana se nos mostrara sin ninguna notificación). Una vez que se han obtenidos las notificaciones, podemos seleccionar una para que se despliegue el texto completo de la notificación en la parte inferior de la ventana.

Cabe mencionar que como resultado del proceso de actualizar las notificaciones, automáticamente se buscan las notificaciones pertenecientes a las que resultan de una resolución de corrección de manifiestos o rectificación de declaraciones, para que estas sean aplicadas automáticamente y así de esta manera mantener la información sincronizada con el sistema SARAH.

Trabajando con manifiestos de carga

Crear un manifiesto de carga en blanco

Para crear un manifiesto de carga en blanco, primero debemos seleccionar la viñeta de “Manifiestos” de la ventana principal, una vez que nos encontramos en esta viñeta, hacemos clic en el botón "Nuevo ",el cual se encuentra en el grupo documentos, y se nos presenta la siguiente ventana, en la cual seleccionamos el tipo de manifiesto de carga que deseamos crear.

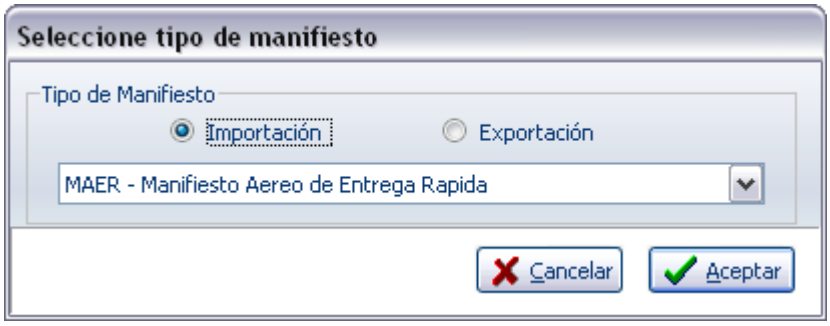

Una vez que hemos identificado y seleccionado el tipo de manifiesto y hacemos clic en el botón de "Aceptar", se nos mostrara la ventana de captura de los datos del tipo de manifiesto seleccionado, la cual contiene las viñetas para trabajar con las diferentes secciones del manifiesto, así como la barra de botones disponibles para guardar, validar, etc., la cual se muestra a continuación:

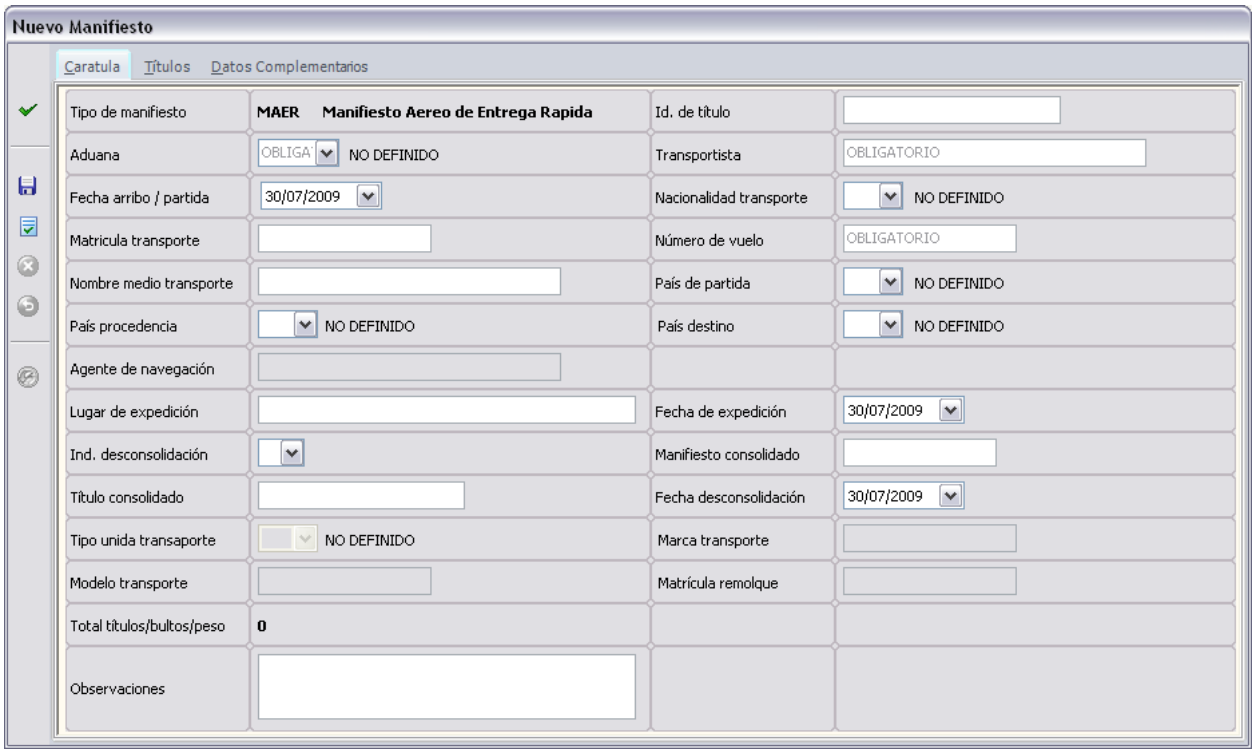

En las ventanas de captura, se mostraran los siguientes botones, los cuales realizan la misma acción en cada ventana (en algunas ventanas ciertos botones no se encontraran disponibles):

- Cierra la ventana de captura.
- Guarda a disco la información capturada en el manifiesto.
- Presenta el menú de validación local del manifiesto.
- Presenta la ventana de errores en la caratula (Este botón se activa únicamente si realizamos una validación de caratula y esta presenta errores).
- Vuelve la ventana de captura del manifiesto a su estado normal, después de que se realizo una validación de caratula y esta presentaba errores.
- Presenta el histórico de las operaciones realizadas al manifiesto, así como los errores generados por el sistema SARAH.

En la ventanas de captura de datos, se deshabilitan automáticamente los campos que son prohibidos/no requeridos para el tipo de manifiesto seleccionado, así como también informa que campos son obligatorios.

Para trabajar con los títulos del manifiesto, seleccionados la viñeta "Títulos", las cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de los títulos pertenecientes al manifiesto, así como de una vista rápida de los datos del manifiesto seleccionado:

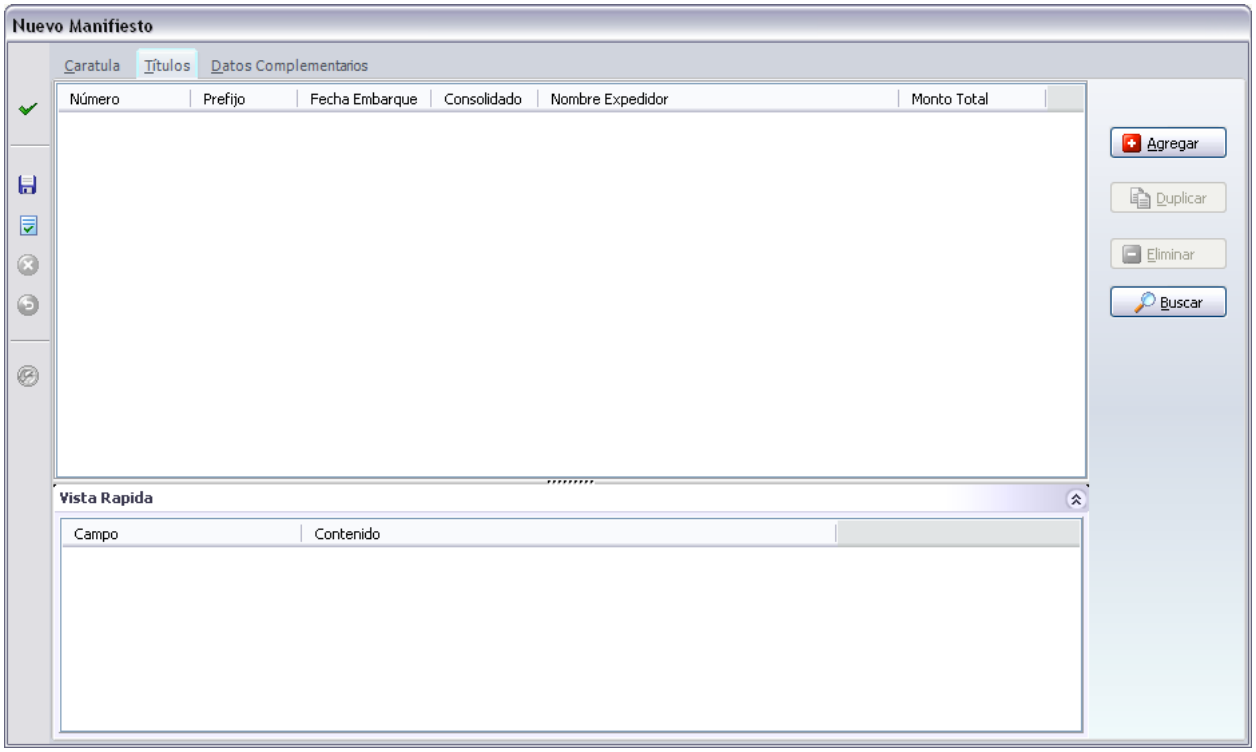

Para agregar un titulo, hacemos clic en el botón de "Agregar".

Para modificar un titulo, se selecciona el titulo de la lista de títulos, y hacemos doble clic sobre él.

Para agregar un nuevo título a partir de los datos de un titulo ya existente, seleccionamos el titulo que deseamos duplicar de la lista de títulos y hacemos clic en el botón "Duplicar".

Para eliminar un titulo, seleccionamos el titulo de la lista de títulos y hacemos clic en el botón "Eliminar".

Al agregar un titulo nuevo, se nos presentara la siguiente pantalla para introducir los datos de la caratula del título:

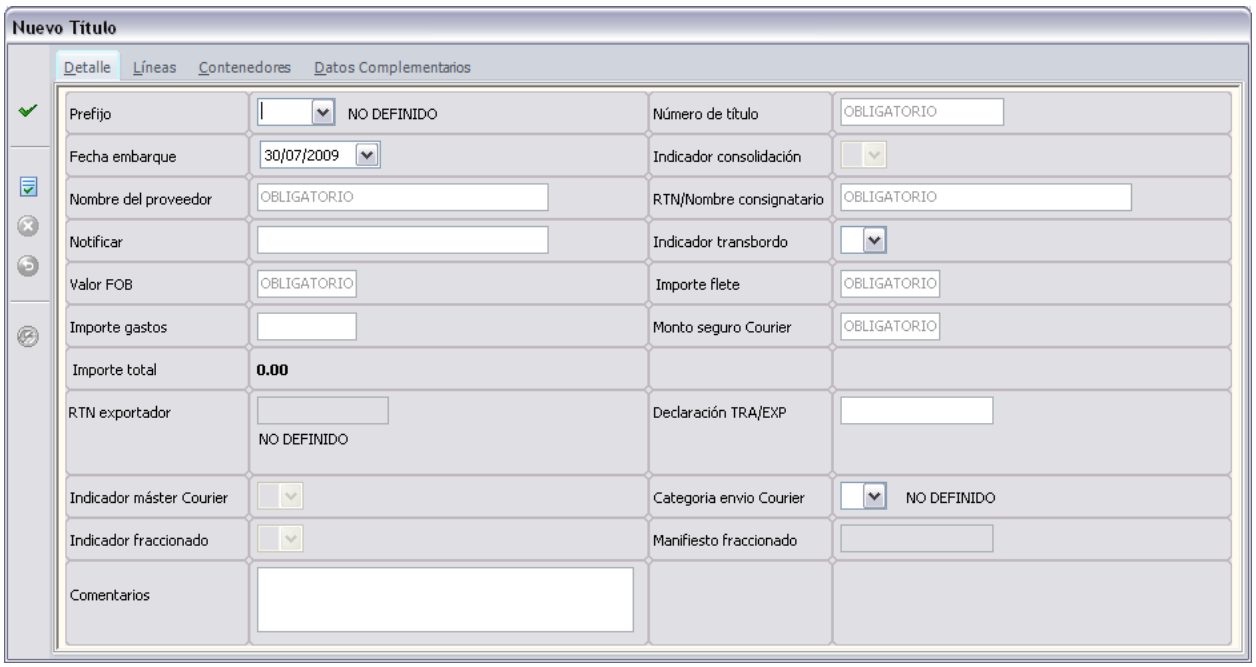

Para trabajar con las líneas del título, seleccionados la viñeta "Líneas", las cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de las líneas pertenecientes al título:

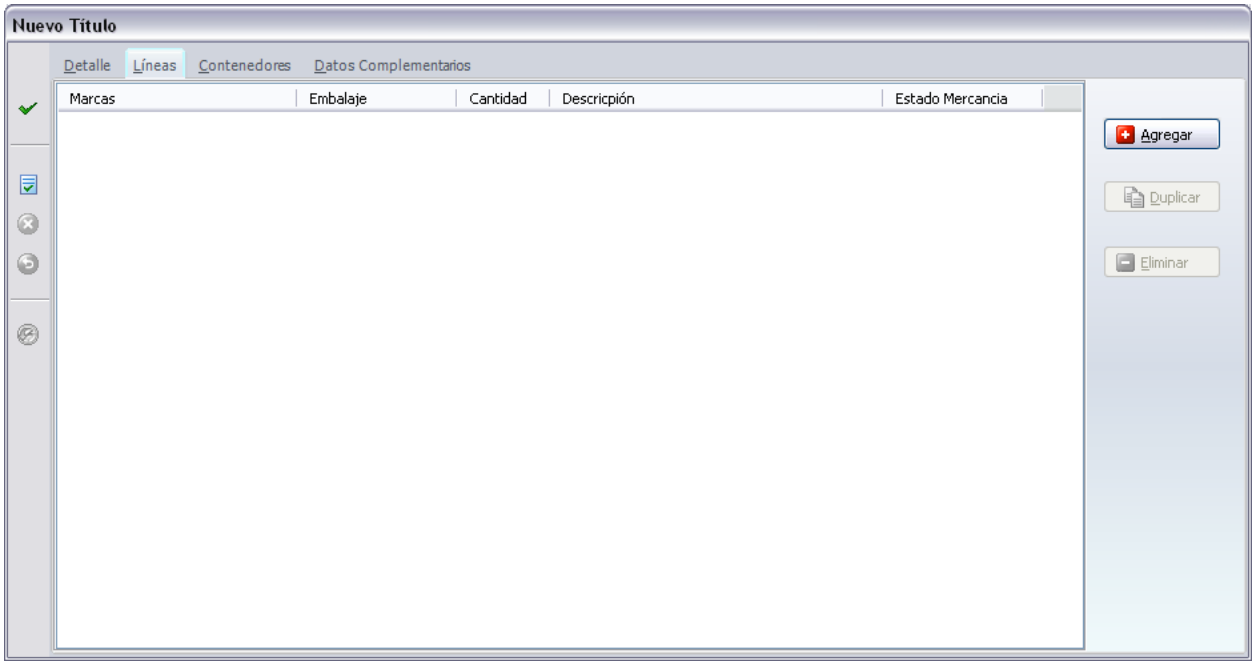

Para agregar una línea, hacemos clic en el botón de "Agregar".

Para modificar una línea, se selecciona la línea de la lista de líneas, y hacemos doble clic sobre él.

Para agregar una nueva línea a partir de los datos de una línea ya existente, seleccionamos la línea que deseamos duplicar de la lista de líneas y hacemos clic en el botón "Duplicar".

Para eliminar una línea, seleccionamos la línea de la lista de líneas y hacemos clic en el botón "Eliminar".

Al agregar una línea nueva, se nos presentara la siguiente pantalla para introducir los datos de la línea:

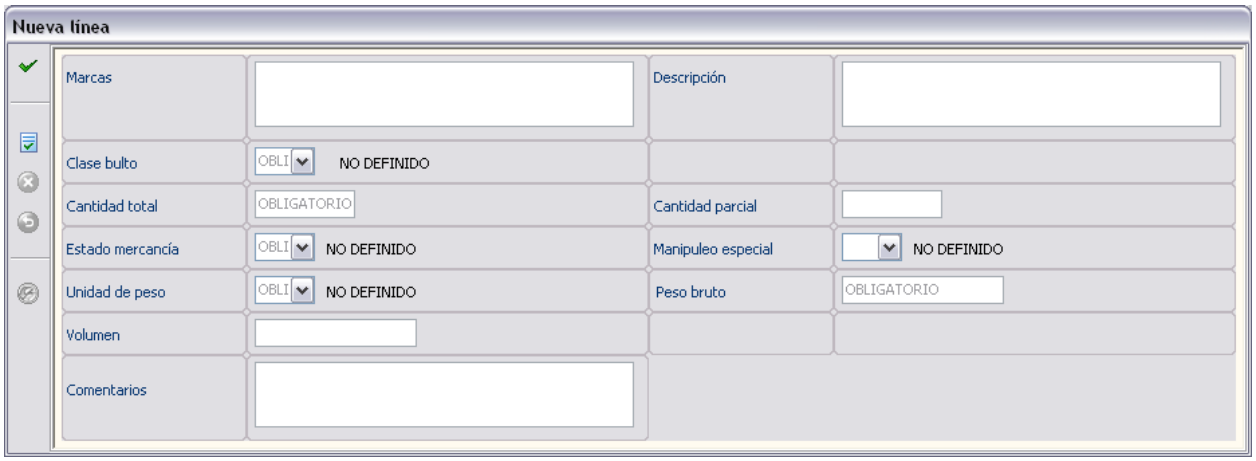

Una vez que hemos ingresado los datos de la línea, hacemos clic en el botón de cerrar la captura y se nos hará la consulta si desea agregar la línea al título.

Para trabajar con los contenedores del título, seleccionados la viñeta "Contenedores", las cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de los contenedores pertenecientes al título:

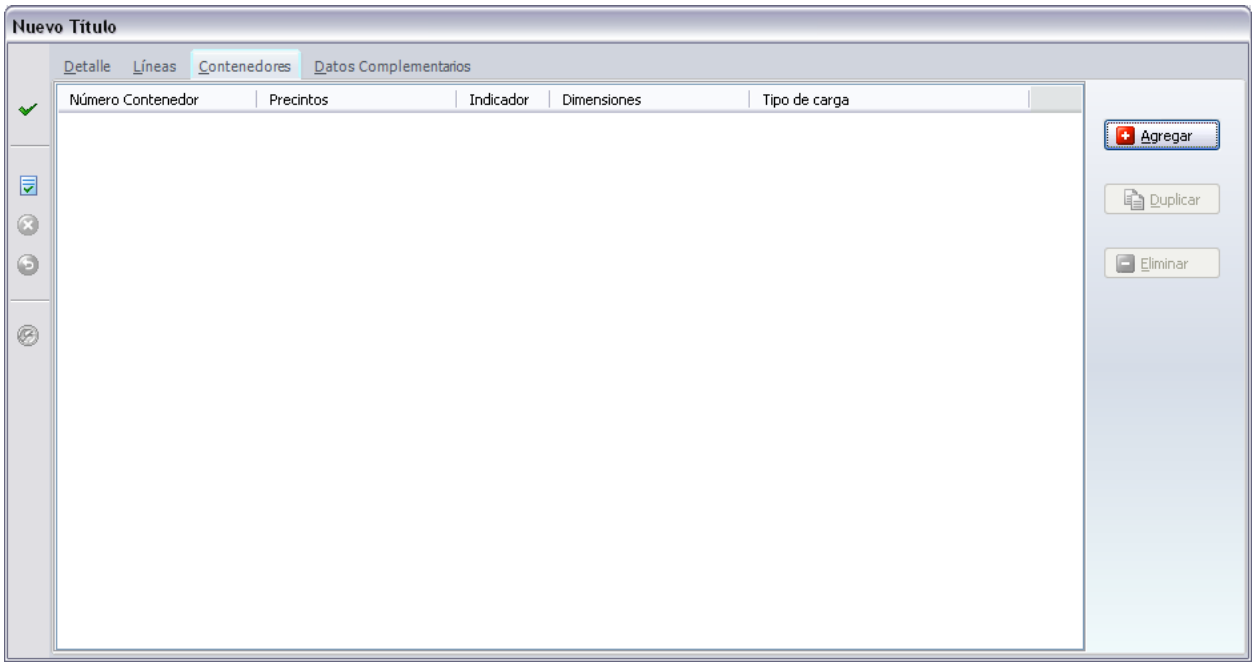

Para agregar un contenedor, hacemos clic en el botón de "Agregar".

Para modificar un contenedor, se selecciona el contenedor de la lista de contenedores, y hacemos doble clic sobre él.

Para agregar un nuevo contenedor a partir de los datos de un contenedor ya existente, seleccionamos el contenedor que deseamos duplicar de la lista de contenedores y hacemos clic en el botón "Duplicar".

Para eliminar un contenedor, seleccionamos el contenedor de la lista de contenedores y hacemos clic en el botón "Eliminar".

Al agregar un contenedor nuevo, se nos presentara la siguiente pantalla para introducir los datos del contenedor:

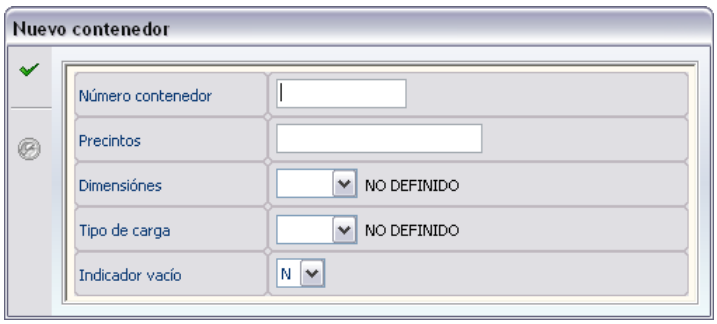

Una vez que hemos ingresado los datos del contenedor, hacemos clic en el botón de cerrar la captura.

Para trabajar con los datos complementarios del título, seleccionados la viñeta "Datos Complementarios", las cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de los datos complementarios pertenecientes al título:

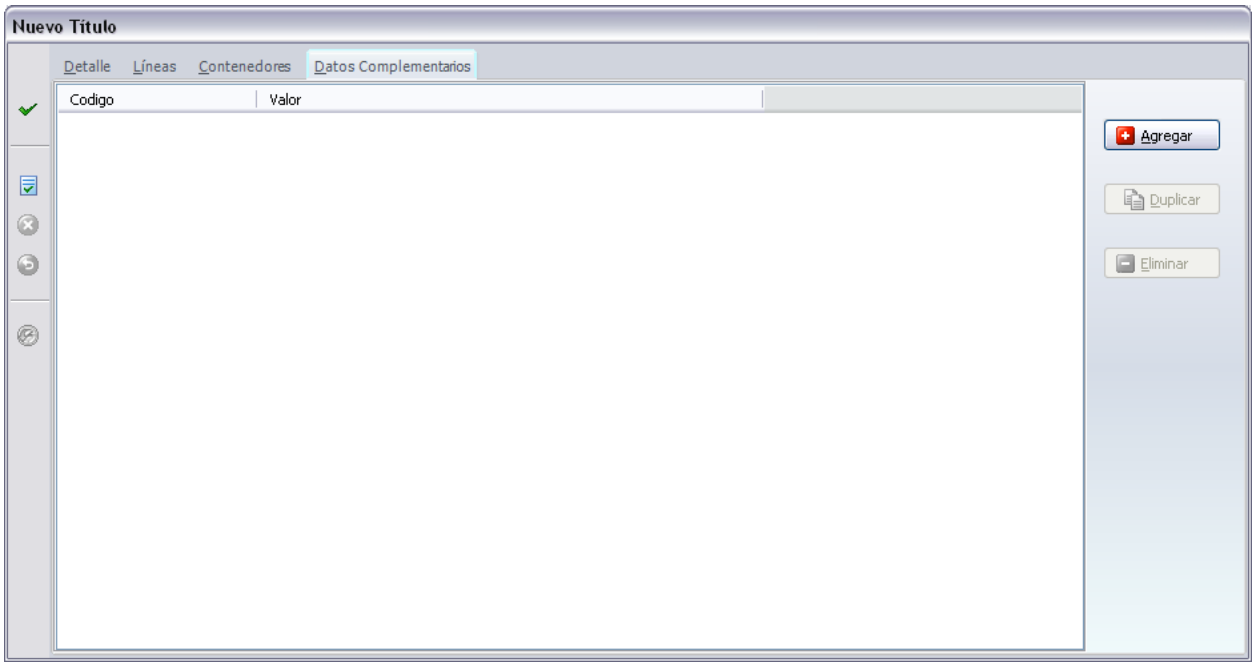

Para agregar un dato complementario, hacemos clic en el botón de "Agregar".

Para eliminar un dato complementario, seleccionamos el dato complementario de la lista de datos complementarios y hacemos clic en el botón "Eliminar".

Al agregar un nuevo dato complementario nuevo, se nos presentara la siguiente pantalla para introducir los datos del dato complementario:

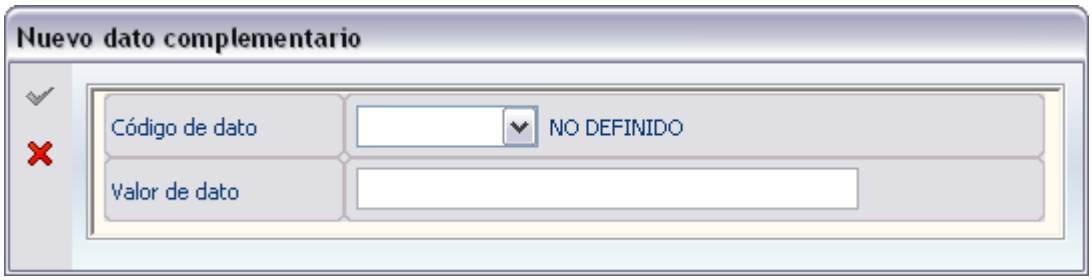

Crear un manifiesto de carga a partir de uno previamente digitado

Para crear un manifiesto de carga a partir de uno previamente digitado, seleccionamos la viñeta “Manifiestos” de la ventana principal, luego seleccionamos el manifiesto que deseamos sirva como base a nuestro nuevo manifiesto(Se copiara toda la información relacionada con el manifiesto, no se puede seleccionar un segmento especifico), una vez que lo hemos seleccionado, hacemos clic en el botón “Duplicar”, del grupo documentos, y se nos presentara la ventana de captura de los datos del nuevo manifiesto con los datos del manifiesto utilizando como base, tal y como se muestra en la ventana siguiente como ejemplo:

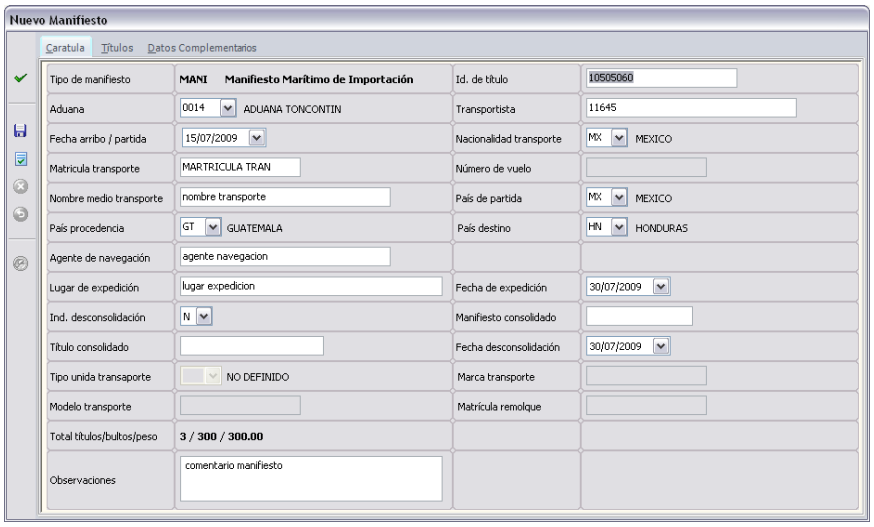

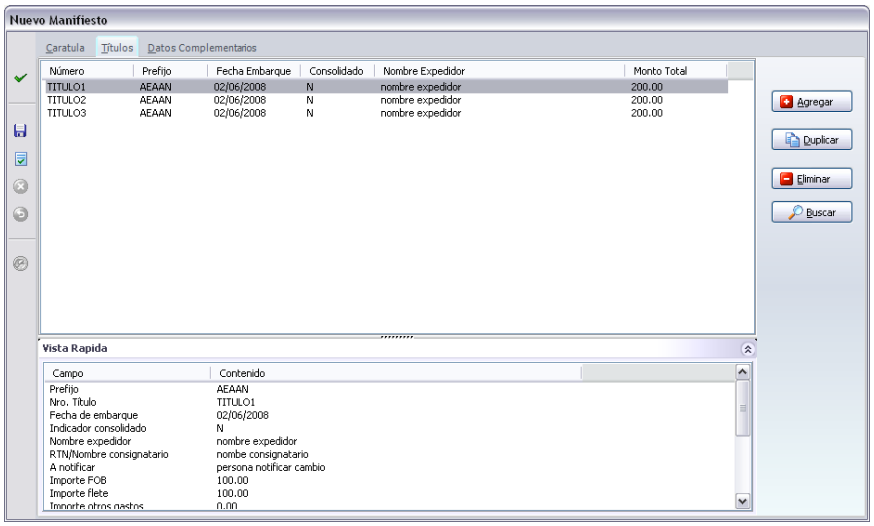

Como se puede observar en la ventana anterior, los datos de la caratula son los mismos que los de la caratula del manifiesto usado como base para este nuevo, así como en la ventana siguiente, se puede observar que igualmente se agrego automáticamente los datos de los títulos.

Modificar un manifiesto de carga no presentado

Para modificar un manifiesto de carga previamente creado y este no ha sido presentado, seleccionamos la viñeta “Manifiestos” de la ventana principal, luego seleccionamos el manifiesto que deseamos modificar y hacemos clic en el botón “Modificar” del grupo documentos, y se nos presentara la ventana de captura de los datos del manifiesto, con los datos del mismo para su modificación, tal y como se muestra en la ventana siguiente como ejemplo:

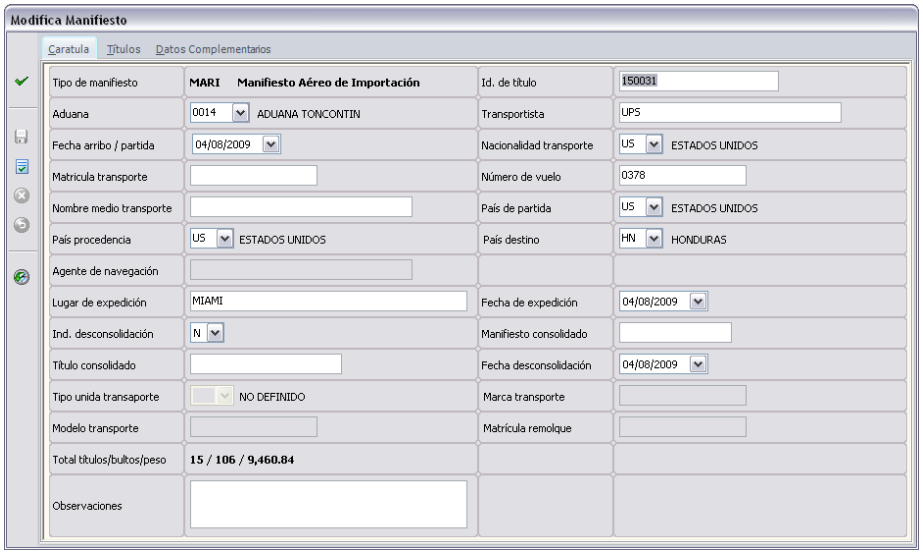

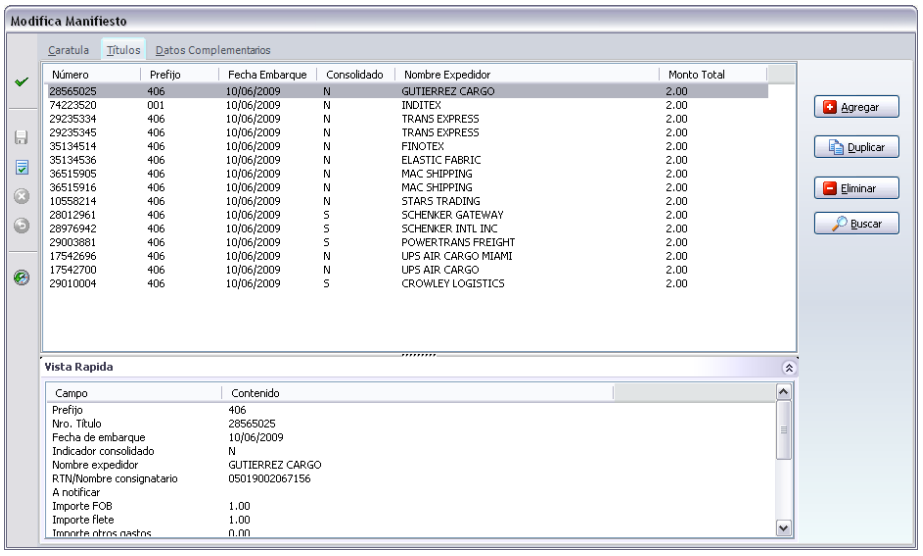

Registrar un manifiesto de carga

Una vez que hemos grabado localmente la información del manifiesto de carga, este se nos mostrara en la lista de documentos de manifiestos con estatus de “GRABADO”, y se habilitara el botón “Registrar” del grupo “Operaciones”, por lo que para registrar el manifiesto en el sistema SARAH, hacemos clic en este botón y se nos presentara la siguiente ventana para que confirmemos la operación:

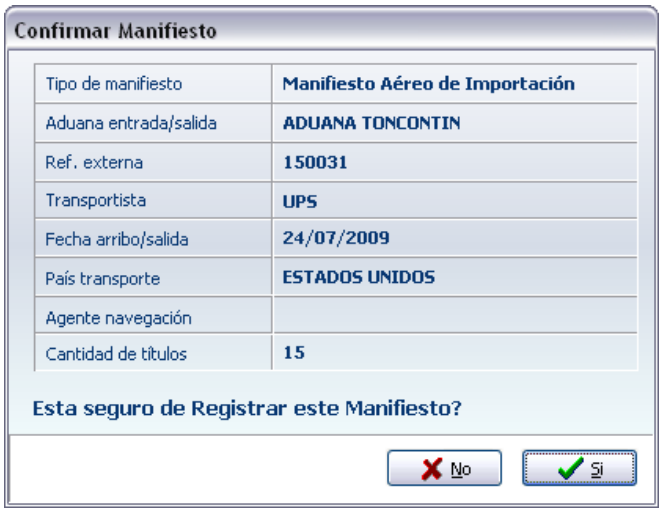

Una vez que estamos seguro que el manifiesto seleccionado, es el que deseamos registrar, hacemos clic en el botón “Si”, y el sistema hará el registro del manifiesto al sistema SARAH (para esta acción se necesita conexión a internet).

Si el proceso de registro resulta sin errores, se nos presentara la siguiente ventana informativa sobre el proceso de registro:

En caso de existir errores en el manifiesto que se desea registrar, se nos presentara la siguiente ventana con la lista de los errores encontrados (Podemos extender la descripción del error, seleccionado el error en la lista y haciendo doble clic sobre el):

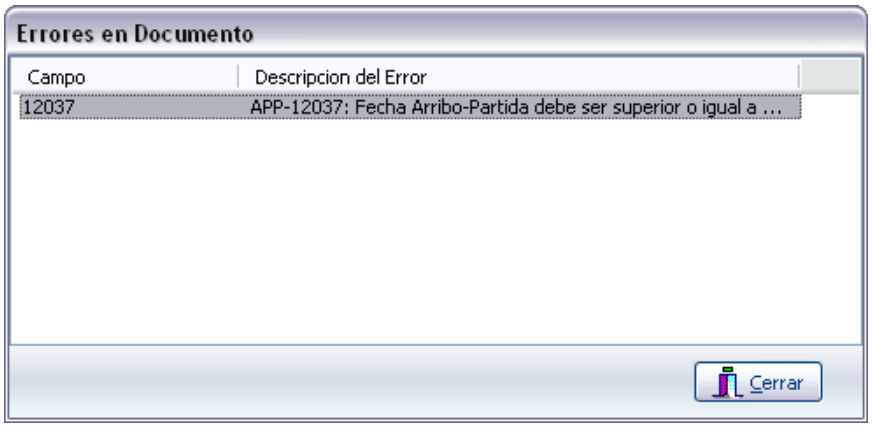

Presentar un manifiesto de carga

Una vez que hemos registrado el manifiesto de carga, este se nos mostrara en la lista de documentos de manifiestos con estatus de “REGISTRADO”, y se habilitara el botón “Presentar” del grupo “Operaciones”, por lo que para presentar el manifiesto en el sistema SARAH, hacemos clic en este botón y se nos presentara la siguiente ventana para que confirmemos la operación:

Estando seguros que el manifiesto seleccionado, es el que se deseamos presentar, hacemos clic en el botón “Si”, y el sistema hará la presentación del manifiesto al sistema SARAH (para esta acción se necesita conexión a internet).

Si el proceso de presentación resulta sin errores, se nos presentara la siguiente ventana informativa sobre el proceso este proceso, de lo contrario se nos presentara la ventana de errores para su consulta y corrección de los mismos:

Consultar un manifiesto de carga

Para consultar los datos y todas las operaciones realizadas a un manifiesto de carga, seleccionamos la viñeta “Manifiestos” de la ventana principal, luego seleccionamos de la lista de manifiestos, el manifiesto que deseamos consultar, hacemos doble clic sobre este y se nos mostrara la ventana del manifiesto en modo de consulta, habilitándose las viñetas de “Operaciones”, para consultar las operaciones realizadas, sus números de registro, y las solicitudes creadas para el manifiesto, tal y como se muestra en la ventana siguiente como ejemplo:

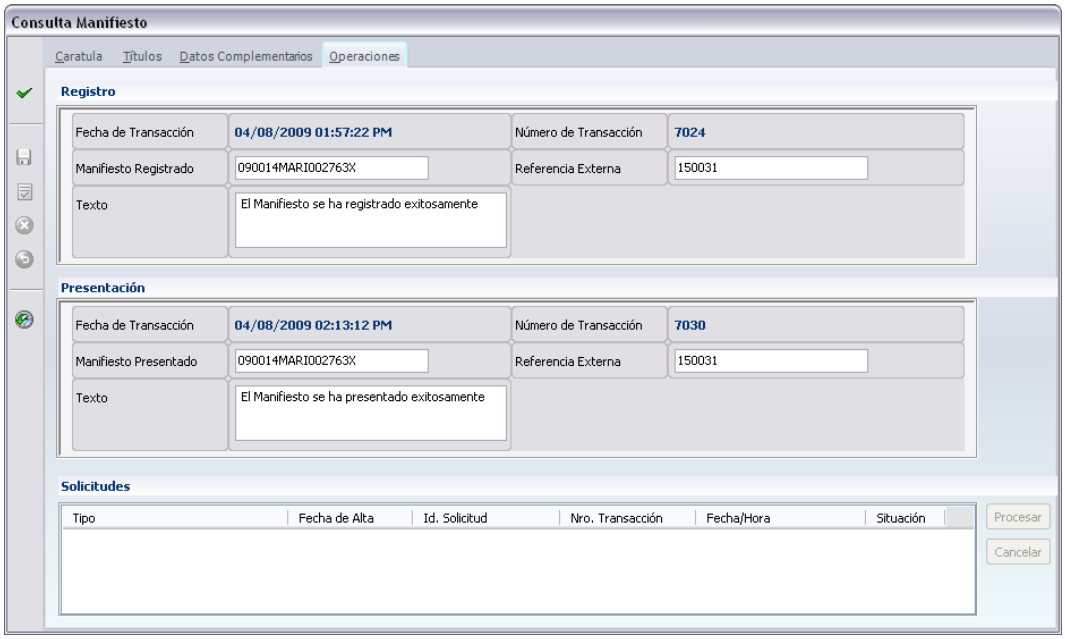

Corregir un manifiesto de carga con estatus de presentado

Una vez que un manifiesto de carga ha sido presentado en sistema SARAH, tenemos la opción de modificarlo, para esto hacemos clic en la viñeta de “Manifiestos” de la ventana principal, y en la lista de documentos de manifiestos, buscamos y seleccionamos el manifiesto al que deseamos crearle una solicitud de modificación, luego hacemos clic en la imagen de una flecha hacia abajo, de el botón “Modificar”, del grupo “Operaciones”, y se nos presentara un submenú con las opciones que se explican a continuación.

Cabe hacer notar que los cambios realizados por una corrección al manifiesto, serán aplicados una vez que la solicitud sea presentada ante el sistema SARAH y esta sea resuelta de manera satisfactoria. Existen dos maneras para la aplicación de estas modificaciones, la primera de manera automática al momento de actualización de las notificaciones al usuario y la segunda de manera manual tal como se explica más adelante en este manual.

Nota: Una vez que se ha creado una solicitud de corrección del manifiesto, esta deberá ser presentada ante el sistema SARAH o en su defecto cancelada, para poder ingresar una nueva solicitud de corrección.

Modificar los datos generales

Cuando hacemos clic en la opción “Modificar los datos generales”, se nos presentara la ventana de captura de los datos de la caratula del manifiesto, habilitando el campo de motivo por el cual se realiza la modificación de la caratula del manifiesto de carga y se muestra a continuación:

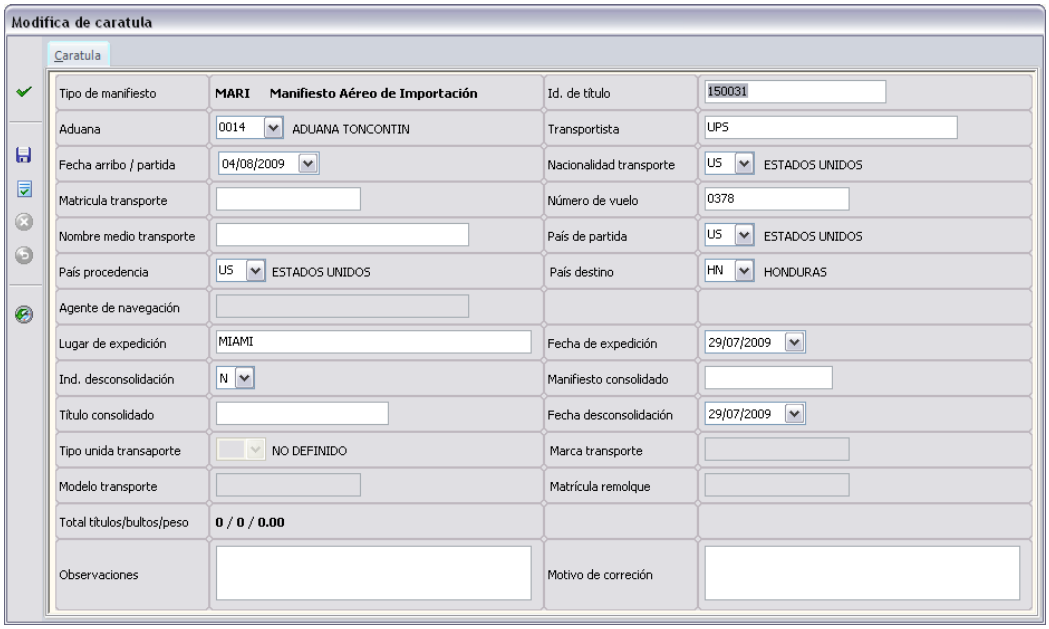

Una vez que hemos ingresado las modificaciones a la caratula y el motivo de corrección, hacemos clic en el botón de “guardar” o el botón de “cerrar” la captura de la modificación de caratula. Al guardar la

modificación de caratula, la situación del manifiesto cambiara a “CORRECION DE DATOS GENERALES POR PRESENTAR” y se habilitara el botón “Corregir”, del grupo “Operaciones“.

Antes de presentar la solicitud de corrección de caratula del manifiesto, podemos hacer clic en el botón de “Modificar” del grupo de “operaciones”, para volver a capturar la modificación de la caratula, si se ha omitido algún cambio a realizar a la caratula del manifestó.

Modificar un titulo

Cuando hacemos clic en la opción “Modificar titulo”, se nos presentara la ventana conteniendo la lista de los títulos del manifiesto, para seleccionar el titulo que deseamos modificar y se muestra a continuación:

Una vez que tenemos la ventana anterior, buscamos el titulo que se desea modificar, lo seleccionamos de la lista (Se puede hacer doble clic sobre el titulo seleccionado para consultar y así verificar que es el que deseamos modificar) y hacemos clic en el botón “Seleccionar”, para que se nos presente la ventana de captura del título para modificar los datos que se desean corregir del mismo y esta ventana se muestra a continuación:

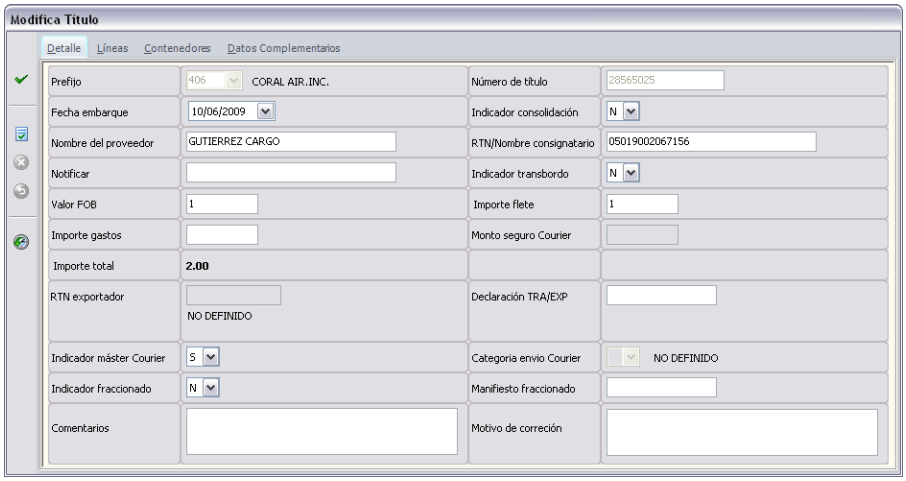

Realizadas las modificaciones al título, hacemos clic en el botón de “Cerrar” la captura, y se nos presentara la ventana de confirmación para guardar la solicitud de modificación de titulo, y así de esta manera el manifiesto seleccionado pasara a situación de “MODIFICACION DE TITULO POR PRESENTAR”, la cual indica que la solicitud esta lista para ser presentada al sistema SARAH.

Si deseamos modificar la solicitud de modificación de titulo, hacemos clic en el botón “Modificar” del grupo “Operaciones” en la viñeta “Manifiestos” y esta nos llevara a la ventana de captura del título que hemos modificado.

Agregar un título

Cuando hacemos clic en la opción “Agregar título”, se nos presentara la ventana de captura de un nuevo título y al hacer clic en el botón “Cerrar”, se validara la información ingresada y si esta no presenta errores, se creara la solicitud de corrección de manifiesto y el manifiesto cambiara su situación a “AGREGADO DE TITULO POR PRESENTAR”.

Eliminar título

Cuando hacemos clic en la opción “Eliminar título”, se nos presentara la ventana conteniendo la lista de los títulos del manifiesto, para seleccionar el titulo que deseamos eliminar y se muestra a continuación:

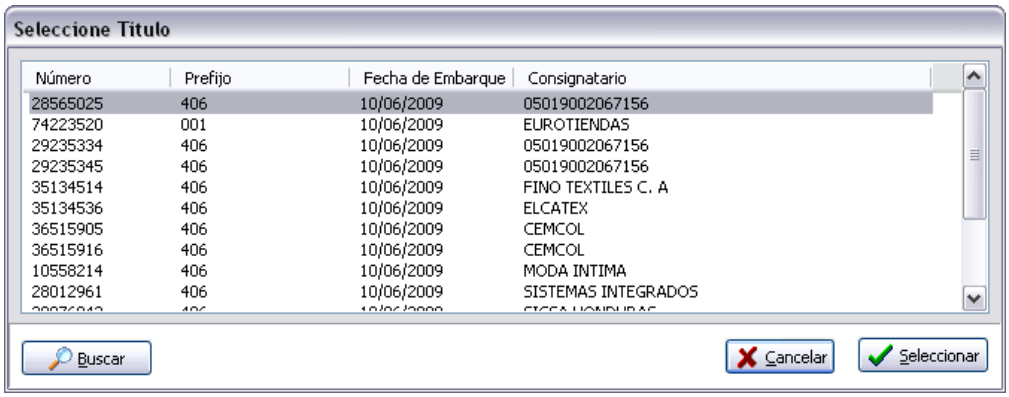

Una vez que tenemos la ventana anterior, buscamos el titulo que se desea eliminar, lo seleccionamos de la lista (Se puede hacer doble clic sobre el titulo seleccionado para consultar y así verificar que es el que deseamos modificar) y hacemos clic en el botón “Seleccionar”, para que se nos presente la ventana de confirmación de eliminación de título y esta ventana se muestra a continuación:

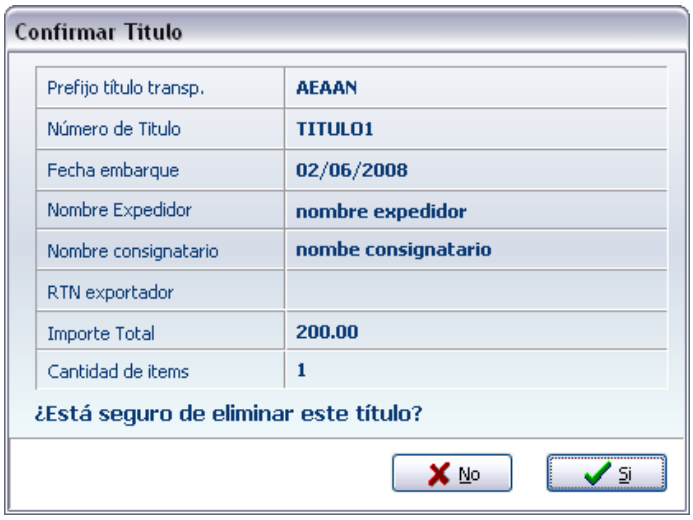

Estando seguros que el titulo que hemos seleccionado para eliminar es el correcto, hacemos clic en el botón “Si”, y se creara la solicitud de eliminación de titulo, para ser presentada al sistema SARAH, y el manifiesto a su vez cambiara a situación de “ELIMINACION DE TITULO POR PRESENTAR”.

Presentar una solicitud de corrección

Una vez que estamos seguro que hemos cambiado todos los datos que deseamos modificar del manifiesto y hemos guardado la solicitud, seleccionamos la viñeta “Manifiestos” y hacemos clic en el botón “Corregir” del grupo “Operaciones”, para presentar la solicitud de corrección ante el sistema SARAH y nos presentara la siguiente ventana:

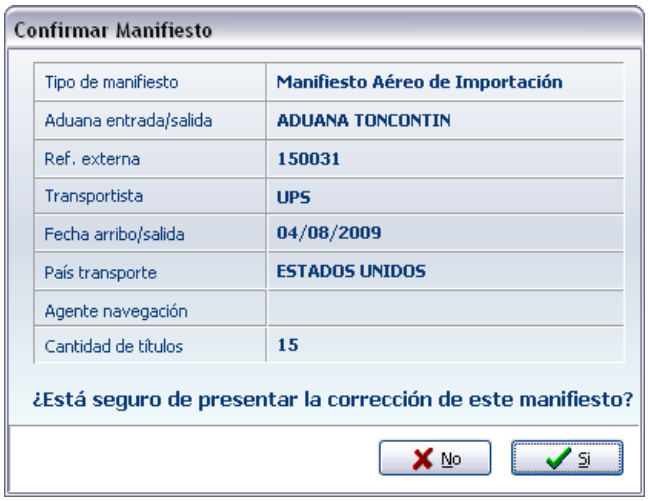

Si el proceso de presentación de corrección resulta sin errores, la situación del manifiesto cambiara a “PENDIENTE RESOLUCION DEI” y se nos presentara la siguiente ventana informativa sobre el este proceso, de lo contrario se nos presentara la ventana de errores para su consulta y corrección de los mismos:

Cancelar una solicitud de corrección no presentada

Para cancelar una solicitud de corrección no presentada en el sistema SARAH y que la situación del manifiesto vuelva a la situación previa a la creación de la solicitud, seleccionamos la viñeta de “Manifiestos” y seleccionamos el manifiesto de la lista de manifiestos, que contiene la solicitud de modificación que deseamos cancelar y hacemos doble clic sobre esta para acceder el manifiesto en forma de consulta, luego hacemos clic en la viñeta de “Operaciones” y se nos mostrara la ventana siguiente como ejemplo:

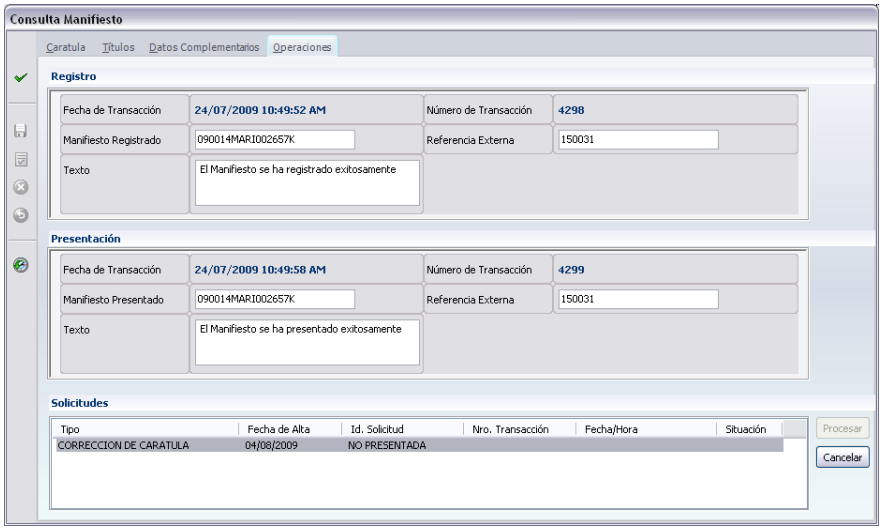

Una vez que estamos en la ventana anterior, ubicamos la sección de “Solicitudes” y dentro de esta en la lista de solicitudes, ubicamos la solicitud “NO PRESENTADA” que deseamos cancelar y hacemos clic en el botón “Cancelar”, y esto nos presentara la ventana de confirmar la cancelación de la solicitud de modificación.

Aplicar manualmente la resolución de una solicitud de corrección presentada

Para aplicar la resolución por parte de la DEI, de una solicitud de corrección presentada en el sistema SARAH, seleccionamos la viñeta de “Manifiestos” y seleccionamos el manifiesto de la lista de manifiestos, que contiene la solicitud de modificación que deseamos cancelar y hacemos doble clic sobre esta para acceder el manifiesto en forma de consulta, luego hacemos clic en la viñeta de “Operaciones” y se nos mostrara la ventana siguiente como ejemplo:

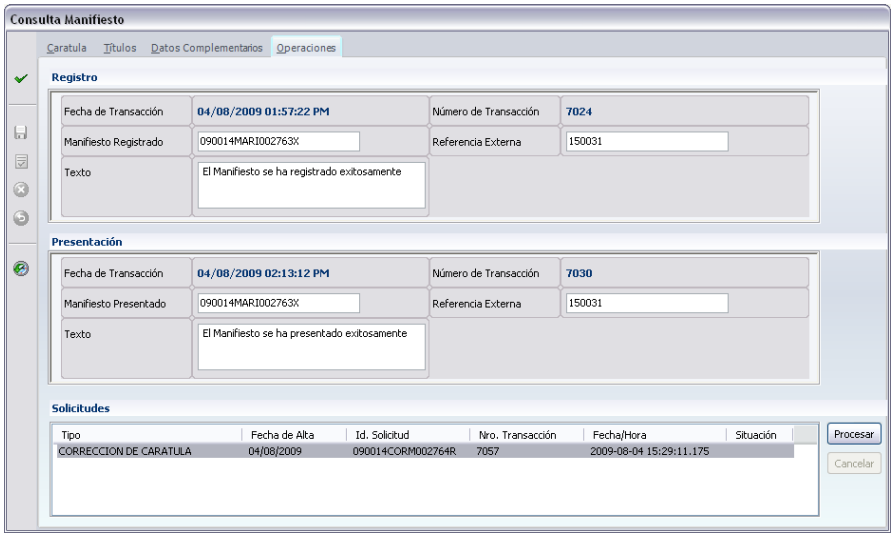

Una vez que estamos en la ventana anterior, ubicamos la sección de “Solicitudes” y dentro de esta en la lista de solicitudes, ubicamos la solicitud que deseamos aplicar y hacemos clic en el botón “Procesar”, y esto nos presentara la ventana si deseamos aceptar o denegar la solicitud, esto deberá ser de acuerdo a la resolución emitida por la DEI.

Si la solicitud fue aceptada por parte de la DEI, hace clic en el botón “Aceptar” y esto aplicara los cambios hechos en la corrección al manifiesto de carga y se cambiara la situación de la solicitud a “Aceptada”, caso contrario se descartaran los cambios de la corrección y la situación de la solicitud cambiara a “Denegada”.

En la mayoría de los casos, este proceso no será necesario, ya que al momento de actualizar las “**Notificaciones al Usuario por parte del sistema SARAH**”, se procesaran todas las solicitudes de corrección pendientes de resolución para la aplicación de la misma al manifiesto.

Trabajando con declaraciones aduaneras

Crear una declaración aduanera en blanco

Para crear una nueva declaración en blanco, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” de la ventana principal y hacemos clic en el botón “Nuevo” del grupo documentos, y se nos presentara la siguiente ventana en la cual seleccionamos el tipo de declaración que deseamos crear.

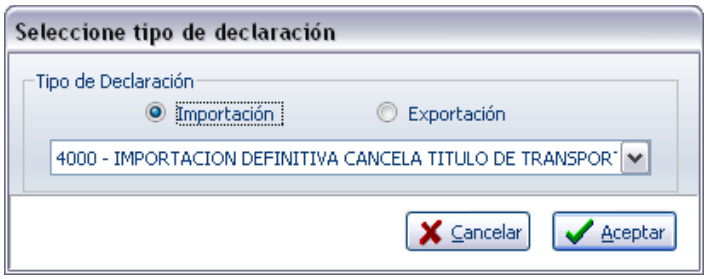

Una vez que hemos identificado y seleccionado el tipo de declaración y hacemos clic en el botón de "Aceptar", se nos mostrara la ventana de captura de los datos del tipo de declaración seleccionado, la cual contiene las viñetas para trabajar con las diferentes secciones de la declaración, así como la barra de botones disponibles para guardar, validar, etc., la cual se muestra a continuación:

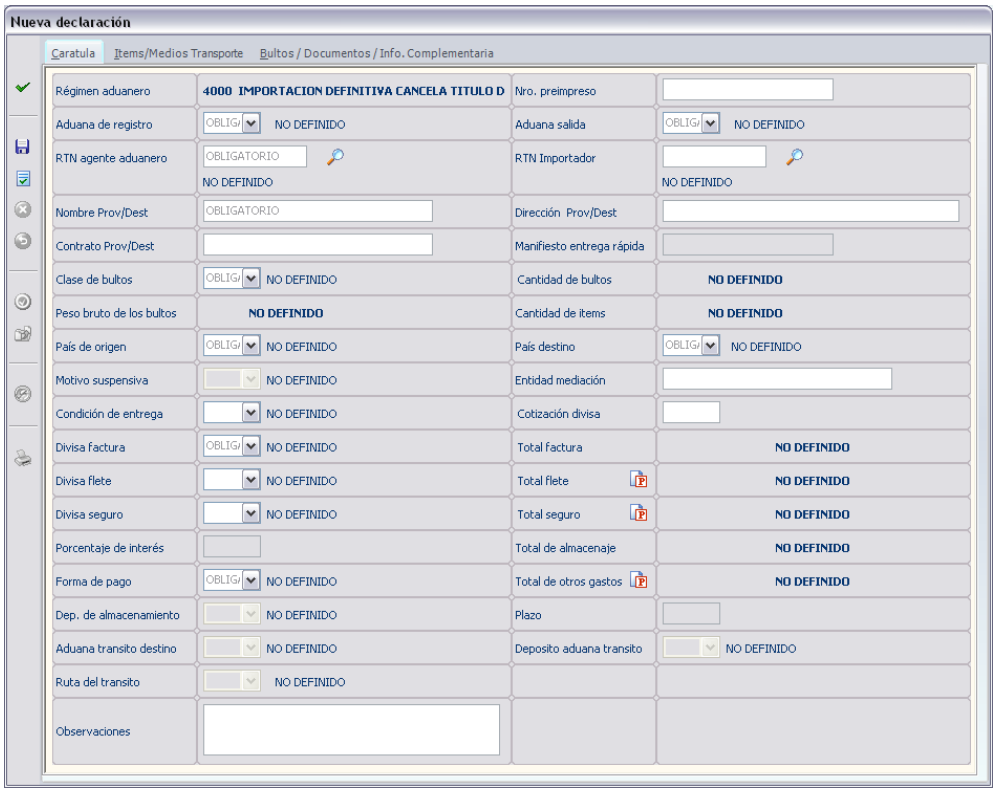

En las ventanas de captura, se mostraran los siguientes botones, los cuales realizan la misma acción en cada ventana (en algunas ventanas ciertos botones no se encontraran disponibles):

- Cierra la ventana de captura.
- Guarda a disco la información capturada en la declaración.
- Presenta el menú de validación local de la declaración.
- Presenta la ventana de errores en la caratula (Este botón se activa únicamente si realizamos una validación de caratula y esta presenta errores).
- Vuelve la ventana de captura de la declaración a su estado normal, después de que se realizo una validación de caratula y esta presentaba errores.
- Realiza la validación – liquidación en el sistema aduanero SARAH.
- Presenta el histórico de las operaciones realizadas a la declaración, así como los errores generados por el sistema SARAH.

En la ventanas de captura de datos, se deshabilitan automáticamente los campos que son prohibidos/no requeridos para el tipo de declaración seleccionada, así como también informa que campos son obligatorios.

Para trabajar con los ítems y los medios de transporte de la declaración, seleccionados la viñeta "Ítems/Medios Transporte", las cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de los ítems y los medios de transporte pertenecientes a la declaración:

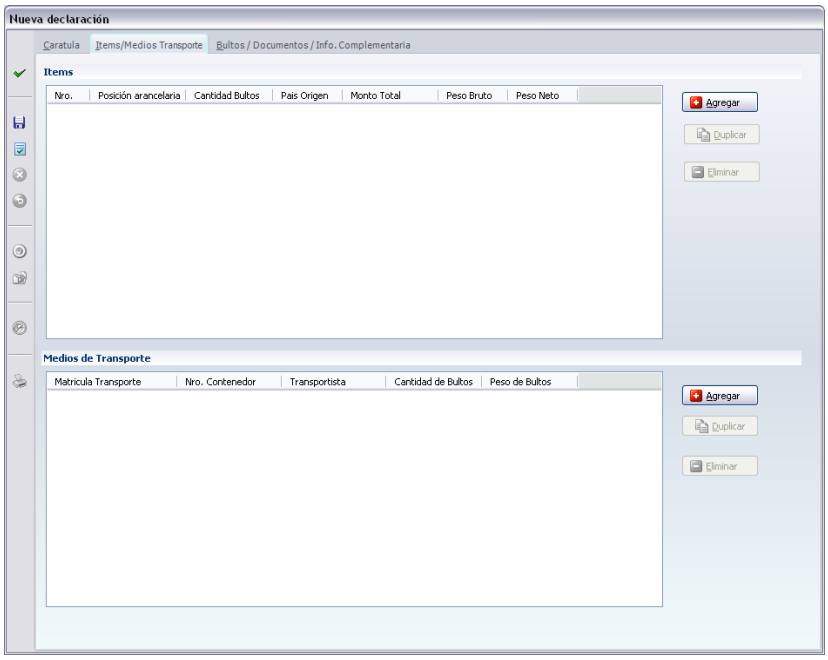

Para agregar un ítem, hacemos clic en el botón de "Agregar".

Para modificar un ítem, se selecciona el ítem de la lista de ítems, y hacemos doble clic sobre él.

Para agregar un nuevo ítem a partir de los datos de un ítem ya existente, seleccionamos el ítem que deseamos duplicar de la lista de ítem y hacemos clic en el botón "Duplicar".

Para eliminar un ítem, seleccionamos el ítem de la lista de ítems y hacemos clic en el botón "Eliminar".

Al agregar un ítem nuevo, se nos presentara la siguiente pantalla para introducir los datos del detalle del ítem:

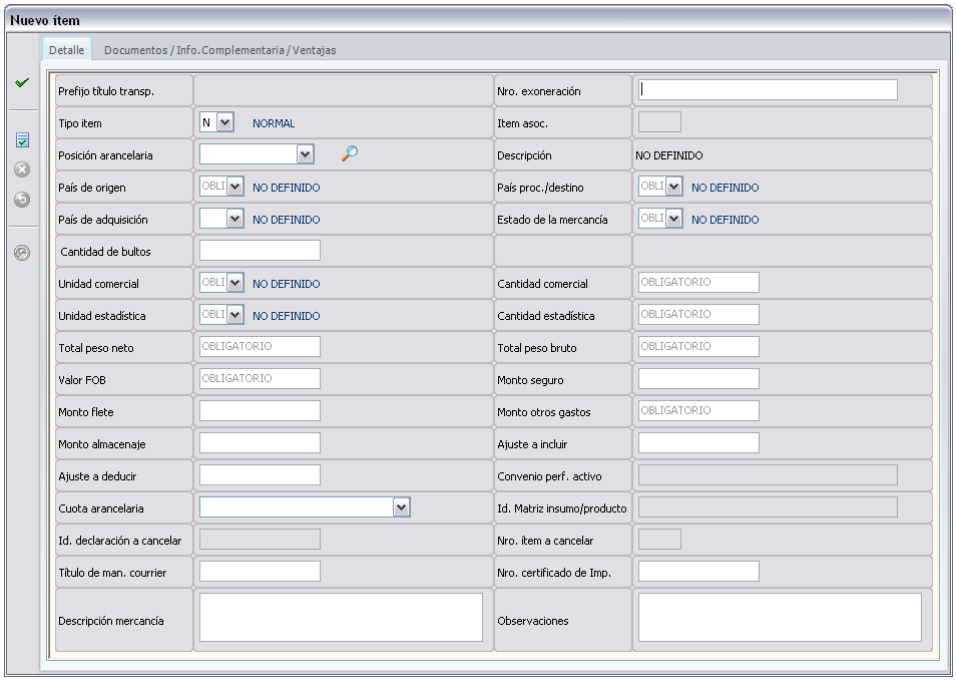

Para trabajar con los documentos, información complementaria o ventajas del ítem, seleccionados la viñeta "Documentos/Info. Completaría/Ventajas", la cual nos mostrara la siguiente ventana, que contiene la lista de estos documentos pertenecientes al ítem:

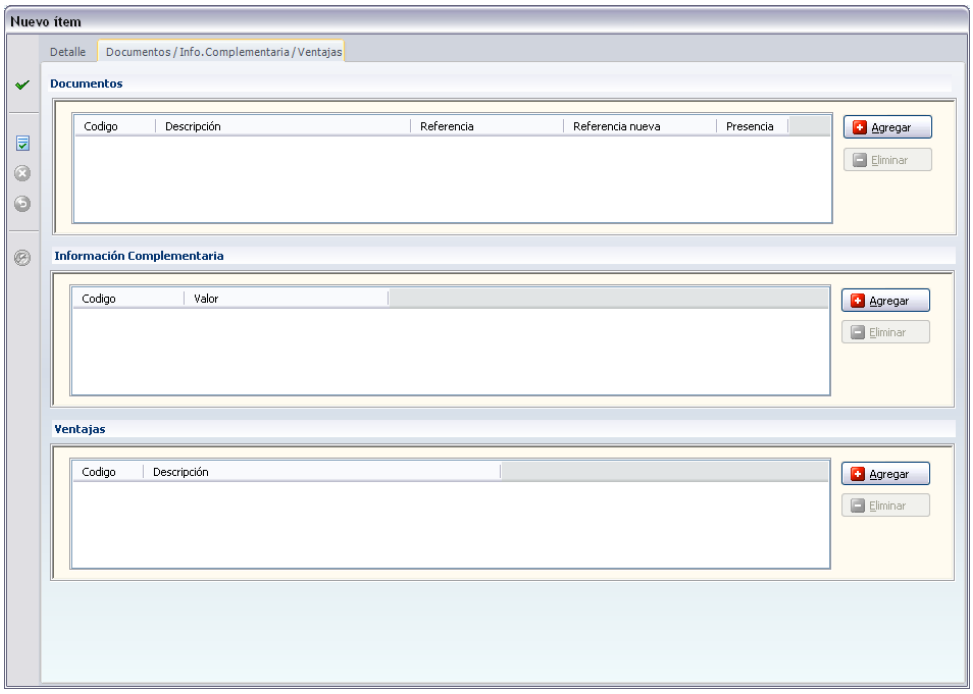

Para agregar un documento, hacemos clic en el botón de "Agregar" del grupo documentos.

Para eliminar un documento, seleccionamos el documento de la lista de documentos y hacemos clic en el botón "Eliminar" del grupo “Documentos”.

Para agregar una información complementaria, hacemos clic en el botón de "Agregar" del grupo “Información Complementaria”.

Para eliminar una información complementaria, seleccionamos la información complementaria de la lista de informaciones complementarias y hacemos clic en el botón "Eliminar" del grupo “Información Complementaria”.

Para agregar una ventaja, hacemos clic en el botón de "Agregar" del grupo “Ventajas”.

Para eliminar una ventaja, seleccionamos la ventaja de la lista de ventajas y hacemos clic en el botón "Eliminar" del grupo “Ventajas”.

Al agregar un nuevo documento al ítem, se nos presentara la siguiente ventana para introducir los datos del documento, una vez finalizado hacemos clic en el botón de aceptar la captura:

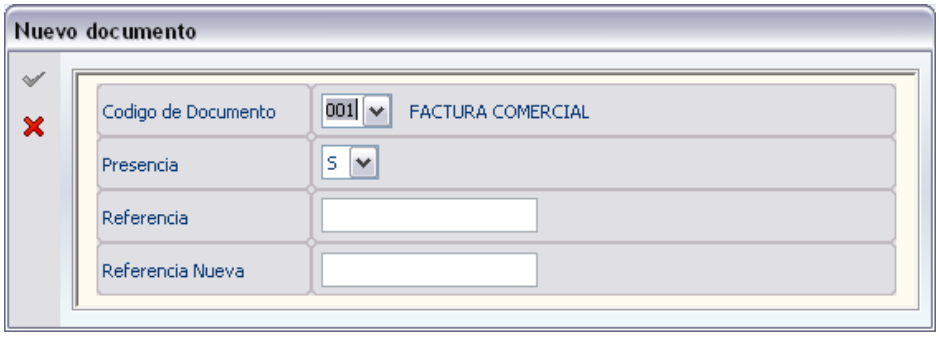

Al agregar un nuevo dato complementario al ítem, se nos presentara la siguiente ventana para introducir los datos del dato complementario, una vez finalizada hacemos clic en el botón de aceptar la captura:

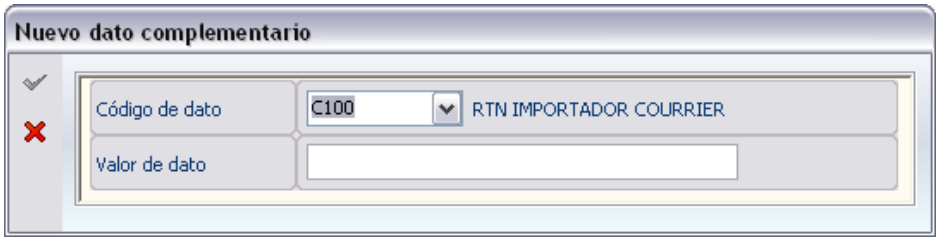

Al agregar una nueva ventaja al ítem, se nos presentara la siguiente ventana para seleccionar el código de ventaja que deseamos, una vez finalizado hacemos clic en el botón de aceptar la captura:

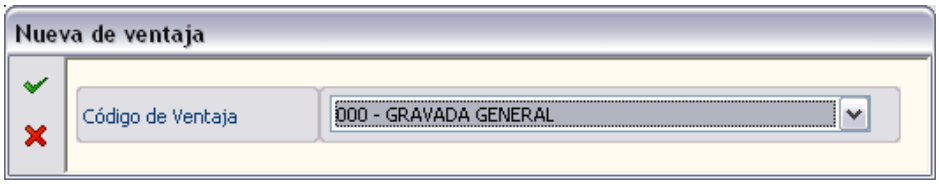

Al agregar un nuevo medio de transporte a la declaración, se nos presentara la siguiente ventana para introducir los datos pertenecientes al medio de transporte, una vez finalizado hacemos clic en el botón de aceptar la captura:

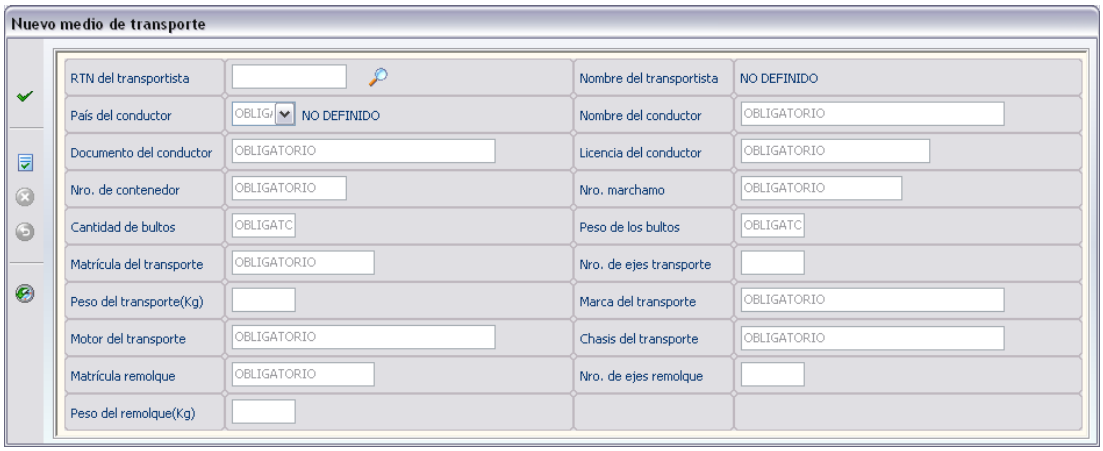

Crear una declaración aduanera a partir de una previamente digitada

Para crear una declaración aduanera a partir de una previamente digitada, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” de la ventana principal, luego seleccionamos la declaración que deseamos sirva como base de nuestra nueva declaración(Se copiara toda la información relacionada a la declaración, no se puede seleccionar un segmento especifico), una vez que lo hemos seleccionado, hacemos clic en el botón “Duplicar”, del grupo documentos, y se nos presentara la ventana de captura de los datos de la nueva declaración, con los datos de la declaración utilizada como base, tal y como se muestra en la ventana siguiente como ejemplo:

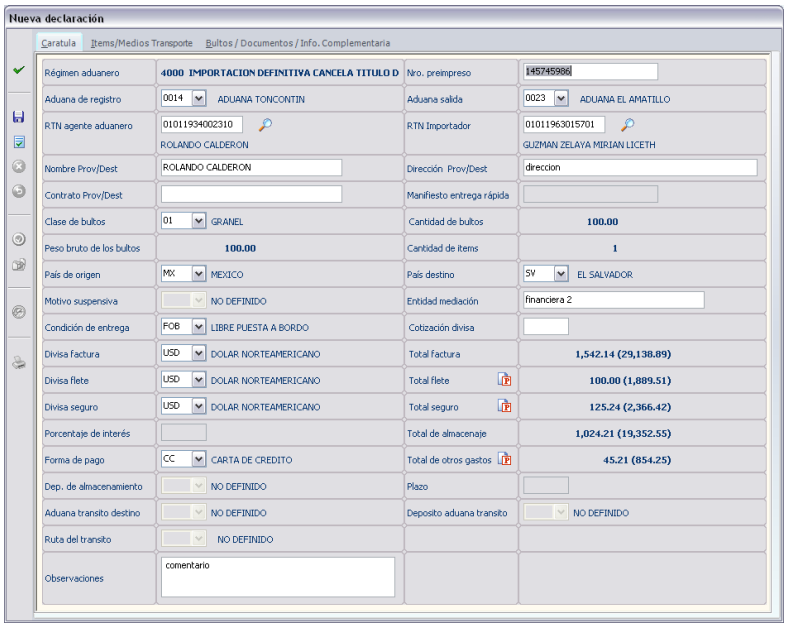

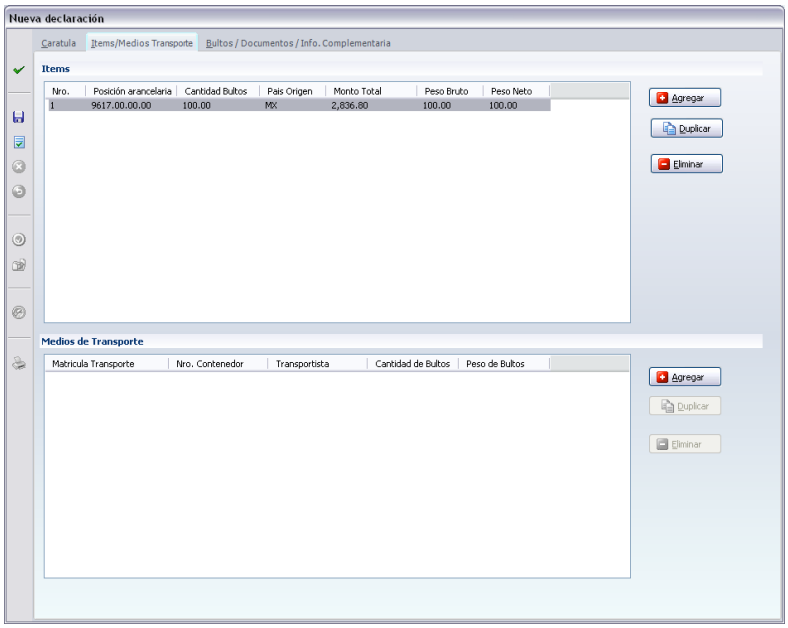

Modificar una declaración aduanera no registrada

Para modificar una declaración previamente creada y esta no ha sido registrada, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” de la ventana principal, luego seleccionamos la declaración que deseamos modificar y hacemos clic en el botón “Modificar” del grupo documentos, y se nos presentara la ventana de captura de los datos de la declaración, con los datos del mismo para su modificación, tal y como se muestra en la ventana siguiente como ejemplo:

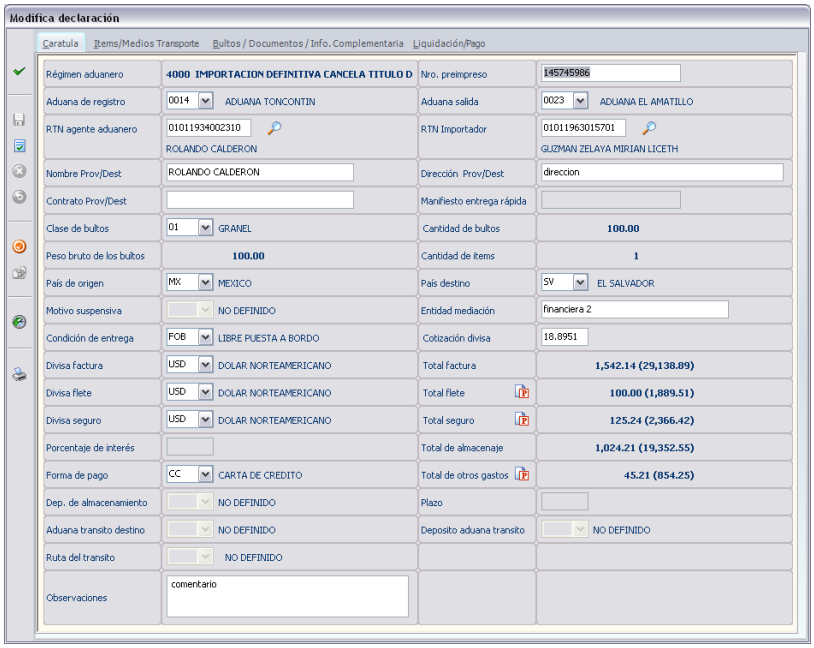

Validar - Liquidar una declaración en el sistema SARAH

Una vez que hemos ingresado todos los datos requeridos por la declaración aduanera, podemos realizar la validación – liquidación de la declaración en el sistema SARAH, para esto hacemos clic en el botón "Validar – liquidar", con lo cual se enviara la información de la declaración al sistema SARAH para su validación, en caso de no existir errores se presentara la ventana con el resultado de la liquidación, caso contrario se mostrara la ventana con la lista de errores para su corrección:

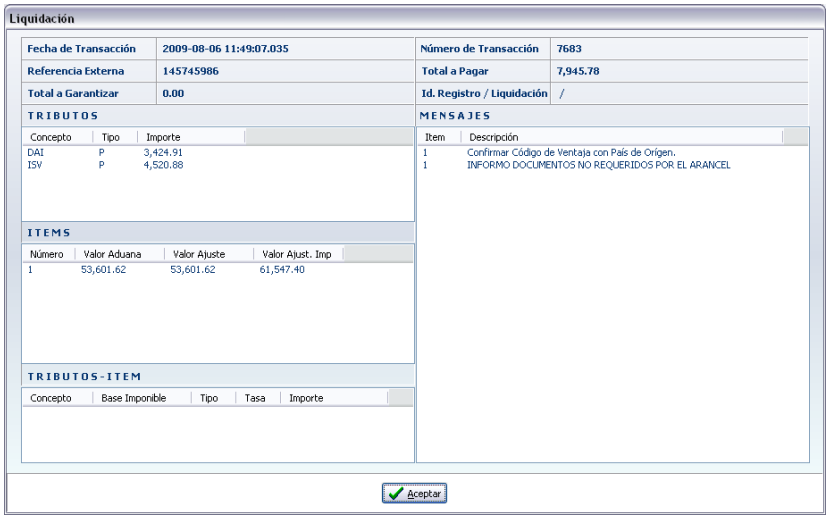

En caso en que el sistema SARAH, nos ha devuelto la liquidación, se activara la viñeta "Liquidación/Pago", y esta será almacenada localmente para su utilización al momento de realizar el registro de la misma, tal como se muestra en la ventana siguiente:

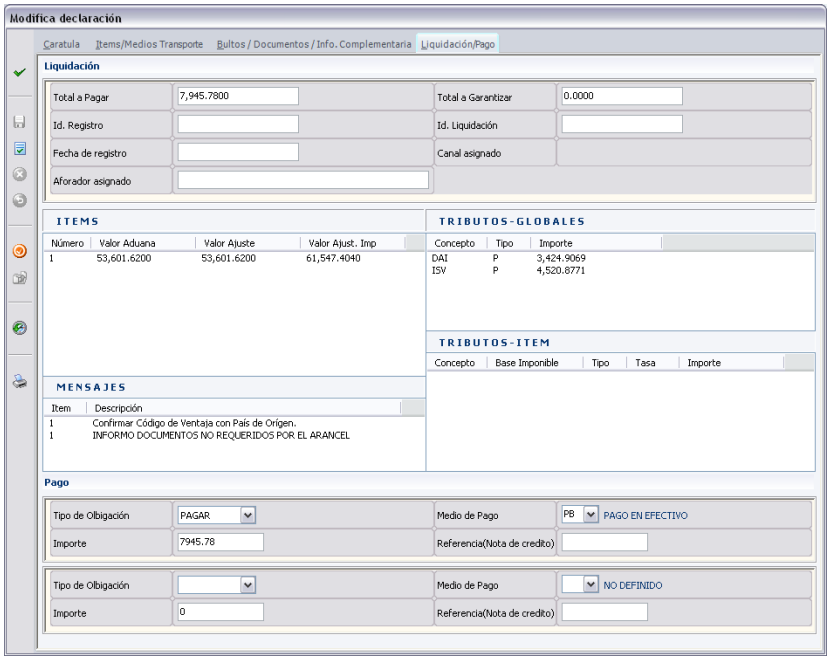

Tal como se aprecia en la ventana anterior, el sistema dependiendo del resultado obtenido del sistema SARAH, automáticamente sugiere la forma y el valor del pago de la declaración, si el usuario desea cambiar estos valores asignados automáticamente, lo puede realizar sin problema alguno.

Registrar una declaración en el sistema SARAH

Para registrar una declaración en el sistema SARAH(esta deberá encontrarse en situación “LIQUIDADO”), seleccionamos la viñeta “Declaraciones”, luego seleccionamos la declaración que se desea registrar de la lista de declaraciones y hacemos clic en el botón “Registrar” del grupo “Operaciones” y se nos mostrara la siguiente ventana:

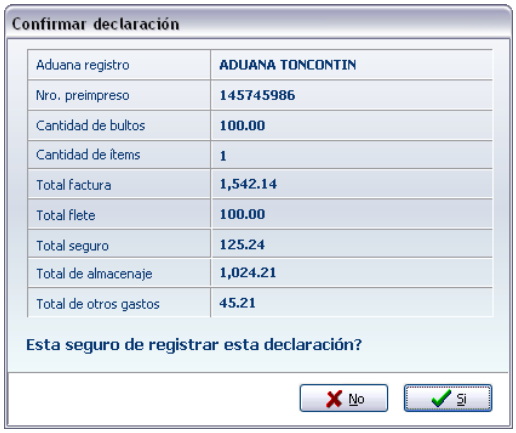

Una vez que hacemos clic en el botón “Si”, el sistema enviara la información de la declaración, junto a la información de liquidación y pago, para su registro en el sistema SARAH, si no se presentan errores, se mostrara la siguiente ventana con el total a pagar, los números de registro, Id. de liquidación, los detalles de los impuestos, etc. adicionalmente, la situación de la declaración cambiara a “REGISTRADO”.

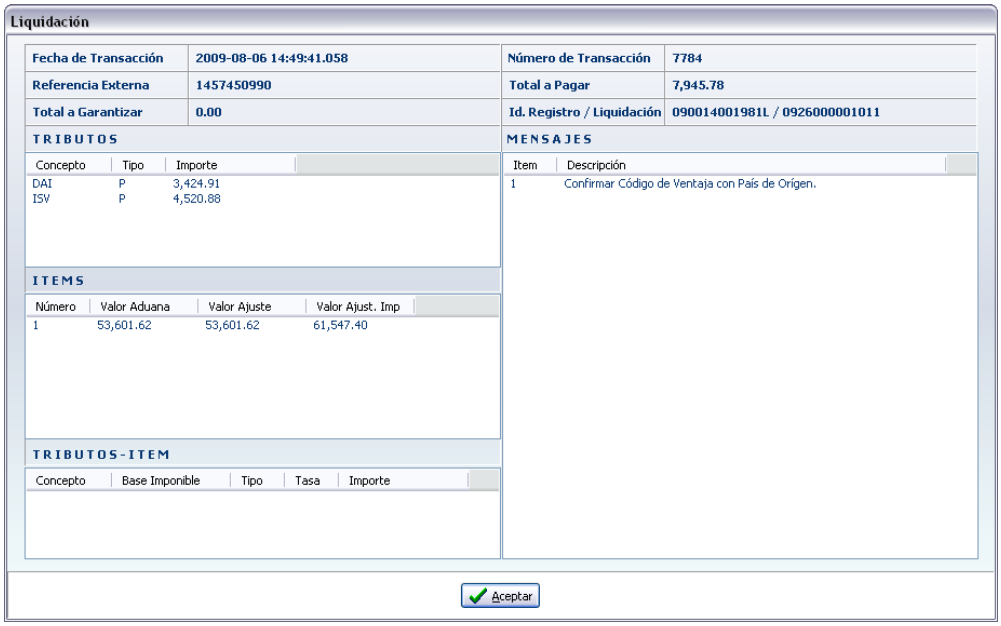

Solicitar canal a una declaración registrada

Para solicitar canal para una declaración registrada y pagada, seleccionamos la viñeta “Declaraciones” y seleccionamos de la lista de declaraciones, la declaración registrada a la cual le deseamos realizar la solicitud de solicitud de canal, y luego hacemos clic en el botón “Canal”, y se nos presentara la siguiente ventana:

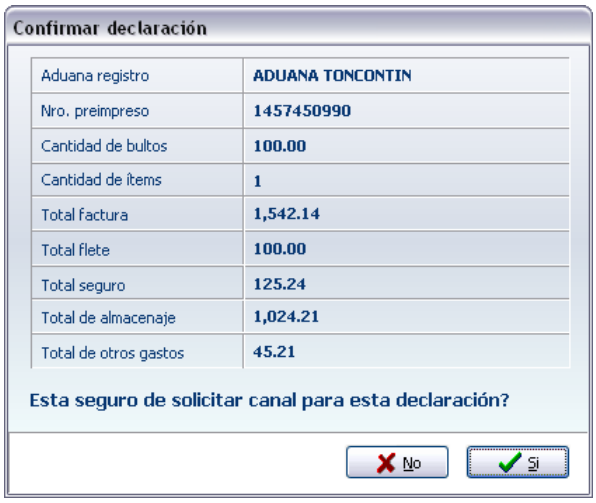

Una vez que estamos seguros de que la declaración seleccionada es la que deseamos asignarle canal, hacemos clic en el botón “Si” y el sistema enviara toda la información requerida para la solicitud de canal al sistema SARAH, si no se presenta ningún error en el proceso se mostrara la siguiente ventana, de lo contrario se mostrara la ventana con la lista de errores:

Una vez realizada la solicitud de canal con éxito ante el sistema SARAH, podemos en todo momento consultar la declaración y volver a obtener la información del canal y el aforador en la ventana de consulta de la declaración bajo la viñeta "Liquidación/Pago", tal como se muestra en la ventana siguiente:

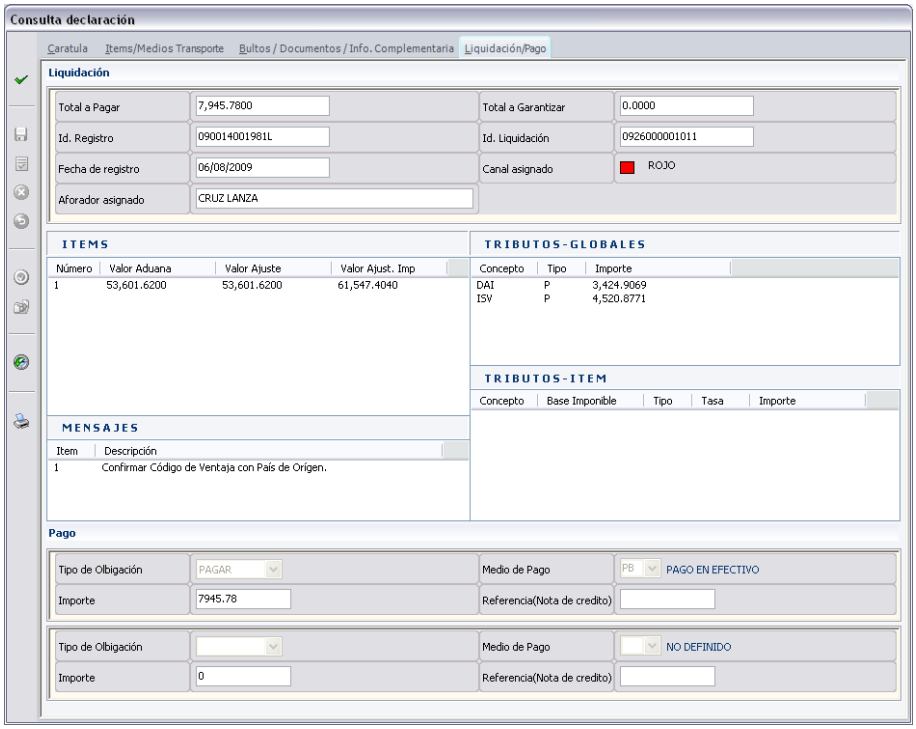

Consultar una declaración aduanera

Para consultar los datos y la liquidación – pago de una declaración aduanera, seleccionamos la viñeta "Declaraciones" de la ventana principal, luego seleccionamos de la lista de declaraciones, la declaración que deseamos consultar y hacemos doble clic sobre esta:

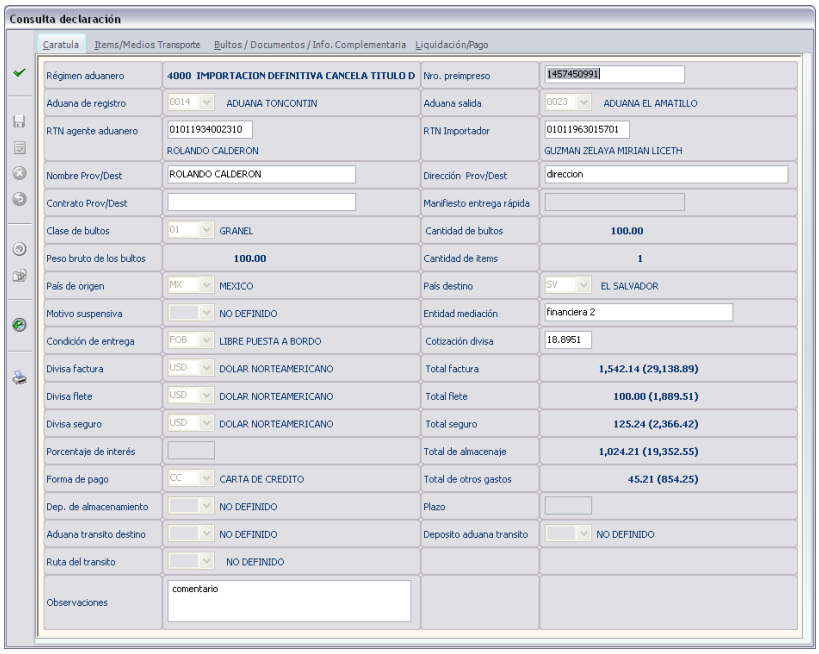

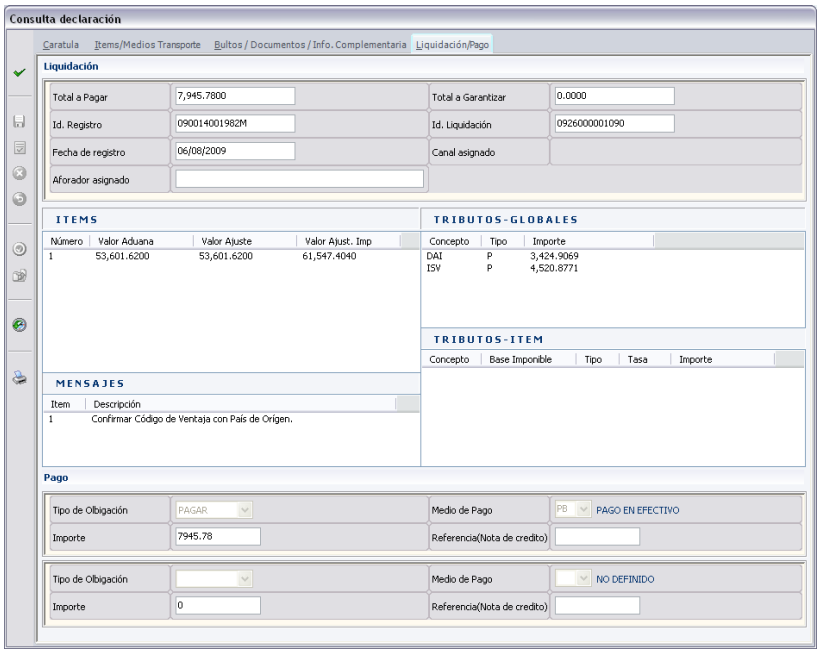

Tal como se muestra en la ventana anterior, se puede consultar los datos de la liquidación así como los datos informativos del registro de la misma.